

" LA GUERRA DE LAS MALVINAS "



FECHA DE ENTREGA:

07 DE SEPTIEMBRE DE 1999.

Índice

- Índice Pág.2
- Introducción Pág.3
- Ubicación espacial de las Islas Malvinas Pág.4
- Historia de las islas y antecedentes de la Guerra de las Malvinas Pág.6
- Comunicación telefónica entre Reagan y Galtieri Pág.8
- La convención de Ginebra Pág.11
- Razones de los argentinos para reclamar las Islas Malvinas Pág.19
- Razones de los ingleses para reclamar la soberanía sobre las Islas Malvinas

Pág.20

- Situación histórica argentina, inglesa y mundial al momento de desatarse la Guerra de las Malvinas Pág.21
- Desarrollo de la Guerra de las Malvinas Pág.24
- Consecuencias de la Guerra de las Malvinas Pág.37
- Anécdotas Pág.39
- Noticias de diarios chilenos de la época Pág.40
- Últimas noticias de las islas. Pág.45
- Testimonios de la Guerra de las Malvinas Pág.46
- Informe especial Pág.51
- Material gráfico y complementario de la Guerra de las Malvinas Pág.55
- Conclusiones Pág.73
- Bibliografía y fuentes de información Pág.74

Introducción.

Desde el principio de los tiempos el hombre ha defendido lo que considera suyo y por lo general su manera de

hacerlo ha sido a través de la guerra, ésta es una forma violenta de solucionar un conflicto entre dos o más sociedades humanas recurriendo a la lucha armada.

Fue precisamente esto lo que sucedió entre Gran Bretaña y Argentina en 1982, cuando estos dos países se enfrentaron por la soberanía de las Islas Malvinas (Falkland Islands).

Las Islas Malvinas es un archipiélago que se ubica en el Atlántico Sur. Las dos islas principales, Malvina del Este y Malvina del Oeste, se encuentran a 480 Km. al Este de las costas argentinas, frente a la localidad de Río Gallegos. Éstas, y alrededor de doscientas islas más pequeñas suman un área total de aproximadamente 12.000 Km². La capital y lugar más poblado es Puerto Stanley (Puerto Argentino).

Las causas de esta guerra se remontan a una disputa entre Gran Bretaña y España que tuvo lugar en el siglo XVIII por la titularidad de dichas islas, a la que siguió un intento de colonización por parte de Argentina, para hacer constar sus derechos sobre las antiguas posesiones de España. En 1833, Gran Bretaña reafirmó su soberanía y expulsó a la población argentina de las islas. Desde ese año Gran Bretaña ha ocupado y administrado las islas y ha rechazado constantemente los reclamos argentinos.

Fue 150 años después de la expulsión argentina de las islas cuando este se volvió a constituir en un tema importante para Argentina, durante el gobierno de la Junta Militar presidida por Leopoldo Fortunato Galtieri. En abril de 1982 Argentina invadió y tomó el control de las islas.

En Gran Bretaña, la Primera Ministra Margaret Thatcher, decidió defender las islas, para lo que reunió un importante destacamento que viajaría hasta el Atlántico Sur.

Finalmente, y después de dos meses de combate, el 14 de junio la guarnición argentina bajo las órdenes del general Menéndez, se rindió. 891 hombres murieron en batalla, 655 argentinos y 236 británicos. Las celebraciones se extendieron por Gran Bretaña y la gente cantaba *Rule Britannia*, mientras en Argentina las protestas tuvieron que ser sofocadas mediante el uso de gas lacrimógeno.

Este trabajo tiene como objetivo fundamental analizar de forma objetiva la Guerra de Las Malvinas, considerando las razones que esgrimen tanto Argentina como Gran Bretaña para reclamar la soberanía de las islas y entregar una relación detallada de los sucesos de la guerra.

Ubicación espacial de las Islas Malvinas.

Las Islas Malvinas se encuentran ubicadas entre los paralelos 51° y 53° sur y los meridianos 57° y 62° oeste, a unos 700 km. de la costa patagónica y 15000 km. De Gran Bretaña.

Es un conjunto de alrededor de 200 islotes esparcidos sobre 193 km. de mar, a la entrada oriental del Estrecho de Magallanes, al noroeste del Cabo de Hornos. Comprenden alrededor de 12000 kms² de superficie divididos por el Estrecho de las Malvinas en 2 grupos, uno al este y otro al oeste.

Geológicamente son parte de la Patagonia, porque están unidas al continente americano por una elevada meseta submarina. Son islas de litoral muy dentado, con numerosos y buenos fondeaderos. En las accidentadas costas hay numerosos puertos abrigados. No hay grandes regiones de aguas interiores en las islas.

Las Islas Malvinas comprenden dos islas principales, Malvina oriental (East Falkland) o Isla Soledad con una superficie de 6760 km², donde se encuentra la capital y única ciudad de las islas: Port Stanley. Esta isla está dividida por dos profundos fiordos y atravesada al norte por Wickham Heights, una cadena montañosa. El resto de la isla son tierras bajas y onduladas, llenas de pastizales y pantanos. La otra isla es llamada Malvina occidental (West Falkland) o Isla Gran Malvina, cuya superficie es de 5413 km².

Topográficamente las islas son bastante accidentadas, con pocas superficies planas, siendo sus puntos más altos el Monte Usborne (705m) en Malvina oriental y el Monte Adam (700m) en Malvina occidental. Gran parte de la tierra alta tiene poca vegetación y están compuestas por arenisca dura, turba erosionada, masas de cantos rodados, glaciares rocosos, galenas con un alto porcentaje de plata y pedruscos angulares de cuarcita blanda. Las tierras bajas de las Malvinas están compuestas de arcillas, pizarra y arenisca blanda.

Los árboles escasean debido al clima y la vegetación natural es pastizal con algunas especies de brezos y arbustos naturales enanos. Existe una gran variedad de mamíferos marinos como focas y ánsares, y de aves, como pingüinos. Esta fauna se mantiene en su estado natural. No existen mamíferos terrestres. La legislación vigente les proporciona protección y ya se han nombrado a muchas islas como santuarios de la naturaleza y reservas naturales.

El clima es oceánico, con una temperatura media que varía entre los 21,9°C en enero y los -5°C en julio, siendo en promedio de 5,6°C. Hay una pluviosidad baja distribuida uniformemente a lo largo del año. Su media anual es de 625 mm. La nubosidad es frecuente, al igual que los vientos fuertes que bordean los 28 km. de promedio. Se registran nevadas todos los meses del año con excepción de febrero, pero ésta permanece por muy poco tiempo en el suelo. Su clima se ve enormemente influenciado, al igual que su vegetación y fauna, por la superficie Antártica, que es mucho más fría que la capa polar del norte.

El invierno en las islas no es tan severo como en algunas partes de Gran Bretaña, pero sí es más largo, el factor del viento da una sensación térmica menor a la real. Como el hoyo de la capa de ozono está algunas veces sobre las Islas Malvinas, la luz solar puede ser en algunas ocasiones muy brillante y se recomienda el uso de lentes de sol y de bloqueadores solares.

El número de habitantes en las islas es de 2121 habitantes. De ellos cerca del 18% son nacidos en Gran Bretaña. La capital Port Stanley concentra 1329 habitantes. El mayor núcleo rural es Goose Green (Ganso Verde) que cuenta con alrededor de 100 pobladores y está ubicado en la Malvina Oriental.

El idioma oficial de las islas es el inglés.

En Port Stanley y sus alrededores hay cerca de 14 km. de carreteras, con casi 10 de ellos asfaltados y el resto consiste en cantos rodados. Casi todos los poblados y caseríos están unidos por caminos hechizos, por ellos se requiere de vehículos todo terreno, caballos o motos para poder movilizarse, llegando a 1000 la cifra de vehículos motorizados. De más está decir que no existen ferrocarriles (por la poca superficie y porque no hay interés en la construcción) ni canales navegables.

Port Stanley cuenta con red telefónica, electricidad, suministrada por una central eléctrica construida en 1960, y agua potable, suministrada por una central de filtración y depuración de aguas.

A 1290 km. al sudeste de las Islas Malvinas se encuentra la Isla Georgia del Sur (South Georgia) o San Pedro, y a 2050 km, en esa misma dirección, las Islas Sandwich del Sur, que hasta 1985 fueron gobernadas como dependencias de las Islas Malvinas, debido a una nueva constitución. Desde allí son administradas por un gobernador británico y un consejo de diez miembros, donde ocho son elegidos. Los otros dos, el director y el secretario financiero, no tienen derecho a voto y forman parte de la junta directiva junto con tres legisladores y el gobernador, que es además el presidente de la junta.

La cría de ovejas y sus derivados son las principales actividades económicas de las islas. La lana constituye su mayor producto de exportación, junto con el cuero y las pieles. Las principales importaciones de las islas son alimentos, textiles, maquinaria y armamento.

En la década de los 80, la economía se vio influenciada por una empresa privada llamada "Compañía de las Islas Falkland".

Historia de las islas y antecedentes de la Guerra de las Malvinas.

Existen múltiples versiones sobre el descubrimiento y posterior conquista de las islas. La versión Argentina sobre el descubrimiento nos dice que fue vista por primera vez en 1522 por Esteban Gómez el cual pertenecía a la expedición de Magallanes. Pero esta versión no ha podido ser tomada muy en consideración ya que se basa exclusivamente en el relato de Gómez al volver.

Según la Enciclopedia Británica el navegante y explorador John Davis habría sido el primero en avistar las islas en 1592. Luego se dice que fue Sebald Van Weert quien llegó a las islas en 1600 y las llamó islas Sebald, nombre con el cual aun aparece en algunos mapas holandeses.

En 1690 el capitán inglés John Strong quien iba en una expedición navegó por el estrecho que separa las dos islas mayores al cual le puso el nombre de "Falkland sound", en honor al segundo vizconde de Falkland, Lucius Cary. En 1764, colonos franceses de Saint Malo (de donde proviene el nombre de Malvinas) al mando de Antoine de Bougainville llegan a la isla y se establecen en la parte oriental en el nombre S.E. Luis XV donde fundan un pequeño pueblo llamado Port Louis. Al año siguiente lo hicieron los ingleses en el lado occidental guiados por el comodoro John Byron quien, sin saber de los franceses establecieron un pueblo llamado Puerto Egmont donde se flameó la bandera inglesa.

En 1767 los españoles le compraron la parte este de la isla a los franceses y en 1770 una flotilla española le pidió a los británicos que se fueran de la parte oeste. Cuando esto ocurrió el capitán británico Hunt le contestó:

Yo he recibido su carta por el oficial, diciéndome que estas islas le pertenecen al rey de España, su señor. Como respuesta yo le dije que estas islas le pertenecen al rey del imperio Británico, mi señor. Mi señor, por derecho de descubrimiento y colonización, y no hay otro súbdito de ningún otro poder que tenga derecho para establecerse en las dichas islas sin permiso de su majestad Británica o tomar juramento de alianza o someterse como súbdito de la gran corona británica.

En 1774 los británicos se retiraron de las islas por motivos económicos. España mantenía su colonización en la parte este de la isla la cual era llamada isla Soledad hasta que 1811 España comenzó a perder el control en sus colonias Americanas.

Pero antes de esto, en 1790, los británicos firman con los Españoles el tratado de Nootka en el cual renuncian formalmente a cualquier ambición de colonización en Sudamérica y sus islas. España continúa ocupando las islas.

En 1810 comienzan los primeros movimientos independentistas en Argentina lo que finalmente traería la independencia de Argentina en 1816. En 1820 el gobierno de Buenos Aires reclamó soberanía sobre las islas. Es por eso que en 1828 el general Argentino Rosas manda un gobernador, llamado Vernet para que se establezca en la isla. La importancia de esto es que son los primeros argentinos en hacer soberanía en la isla. Ese mismo año el gobierno argentino arresta un barco, el Harriet, que navegaba hacia Buenos Aires ilegalmente. El cónsul inglés rechaza la autoridad Argentina sobre las islas y manda un barco de guerra británico, Lexington. El capitán del barco destruyó el puerto Soledad, las armas y arrestó algunos habitantes.

En 1833 asustados los británicos por la colonización Argentina recuerdan la expedición del siglo XVII y re- invade la isla, expulsa a Vernet y a los Argentinos sin disparar ningún tiro. En 1885 ya existía en la isla una comunidad de unas 1800 personas inglesas viviendo por sus propios medios.

A partir de ese momento el conflicto entre Inglaterra y Argentina se hizo más duro hasta que en 1964 la posesión de las islas fue discutida por las Naciones Unidas. El argumento español era que las bulas papales habían dividido el nuevo mundo entre España y Portugal (primero en 1493 con las bulas intercaeteras y luego fueron modificadas en 1494 con el tratado de Tordesillas). Inglaterra basó su argumento en la abierta, continua,

efectiva posesión, ocupación, y administración de las islas desde 1833 y también en considerar las islas como autosuficiente como había sido reconocida por las naciones unidas.

En 1965 la asamblea general de las Naciones Unidas invitó a Inglaterra y a Argentina a tener conversaciones para encontrar una solución pacífica al conflicto. Estas negociaciones aun continuaban en febrero de 1982 poco antes de la invasión de Argentina a las islas.

Pero, la razón directa por la cual se invaden las islas Malvinas por los Argentinos es la siguiente:

Debemos aclarar que el argumento que a continuación expondremos fue obtenido de una fuente Argentina por lo que objetividad perfectamente puede ser cuestionada.

Antes de la invasión, un argentino llamado Constantino Davidoff tenía un negocio que se basaba en lo relacionado con la chatarra. En septiembre de 1979 él firmó en Londres, un contrato con Chistian Salvensen el cual compraba las instalaciones balleneras abandonadas en las islas Georgia en un valor de US \$ 200.000.

Esto se suponía que sería un excelente negocio pues las ganancias se creían que serían de la suma de US \$ 10.000.000. Pero para dismantelar la ex-ballenera se necesitaba llevar gente y equipo.

Davidoff, a través de la embajada Inglesa en Buenos Aires, trato de que le facilitaran el buque Antártico HMS Endurance, de la Armada Británica. Pero ellos se negaron e inmediatamente la Armada Argentina se puso a disposición de él.

En Diciembre de 1981 Davidoff zarpo con destino a las islas Georgia. El que con anticipación había avisado a la Embajada británica que iba a pasar y detenerse en el archipiélago de las Malvinas, no especifico que iría en un barco con características de rompehielos, el "Almirante Irizar", y que se iría a las Georgias sin antes tramitar su desembarco en las Malvinas. Este breve viaje sirvió para tomar algunas fotos y ver las antiguas factorías.

El 19 de marzo de 1982 Davidoff viaja nuevamente a las Georgias pero ahora en un buque de la Armada llamado Bahía Buen Suceso el cual iba con 41 personas que en su mayoría eran operarios, que permanecerían en las islas por 4 meses.

Pero lo que desencadeno el conflicto y la posterior llegada de los Británicos a la isla fue el izado de la bandera Argentina.

Al desembarcar los Argentinos se notifico a Rex Hunt, el gobernador, que había una bandera Argentina izada. Esto provoco que se enviara el navio Endurance para obligar a los operarios a sacar la bandera y evitar el supuesto desembarco del personal militar y las armas de fuego.

El día 21 de marzo zarpa de regreso el Bahía Buen Suceso pero dejo allá a Davidoff junto con el grupo. El gobierno británico pidió el día 24 que volvieran a buscar a los allí apostados. Pero el día 23 de marzo, la junta militar, sabiendo esto envía el transporte Bahía Paraíso". Llegan el 24 de Marzo a las 23:40 hrs. con la misión de evitar que los Ingleses desalojaran por la fuerza a los argentinos. Ocurrieron una serie de reuniones de nivel diplomático que buscaban suavizar lo que ocurría.

Durante las dos guerras mundiales, las islas fueron un punto estratégico muy importante.

Comunicación telefónica entre Reagan y Galtieri

Lo siguiente es la transcripción de la conversación telefónica sostenida por el presidente de E.E.U.U. y el presidente de Argentina el día 1 de Abril de 1982, un día antes de que la guerra comenzara.

Reagan: Señor Presidente, tengo noticias confiables de que la Argentina adoptara una medida de fuerza en las islas Malvinas. Estoy, como usted comprenderá, muy preocupado por las repercusiones que una acción de este tipo podría tener. Quiero manifestarle, señor Presidente, la preocupación de los Estados Unidos y la necesidad de que se encuentre una alternativa al uso de la fuerza.

Galtieri: Ante todo quiero agradecerle su preocupación, señor Presidente. Deseo recordarle que mi país ha mantenido, en ese litigio con Gran Bretaña, una actitud permanente favorable a la negociación, como lo demuestran los 17 años de conversaciones infructuosas en el marco de las Naciones Unidas que hemos encarado con una nación que, hace más de un siglo y medio, usurpó por la fuerza un territorio que, por derecho, pertenece a la Argentina. Nuestra vocación negociadora sigue siendo inalterable, pero también la paciencia del pueblo argentino tiene un límite. Gran Bretaña ha amenazado a ciudadanos argentinos que se encuentran legítimamente en las islas Georgia del Sur y mi gobierno tiene la obligación de protegerlos. Además, el Reino Unido persiste en desoír los reclamos argentinos para poner término a la negociación y no ha respondido a la última propuesta que hemos formulado para agilizar el trámite. Quiero reiterarle, señor Presidente, que nuestra vocación negociadora no ha variado.

Reagan: Lo comprendo, señor Presidente, pero estimo imprescindible continuar con las conversaciones y buscar una alternativa al uso de la fuerza. Créame, señor Presidente, que tengo buenas razones para afirmar que Gran Bretaña respondería con la fuerza a una acción militar argentina.

Galtieri: La Argentina siempre ha estado en favor de una solución pacífica a este litigio. Sólo es posible hallar la alternativa que Usted solicita, señor Presidente, en un reconocimiento por parte del Reino Unido de la soberanía argentina sobre las Malvinas. Y ese reconocimiento tendría que ser explícito y público para no dejar dudas.

Reagan: Comprendo su posición, señor Presidente, pero es muy difícil que el Reino Unido pueda efectuar ese reconocimiento en forma inmediata y en estas condiciones, es decir, bajo la amenaza de una acción militar. Mi gobierno está dispuesto, señor Presidente, a ofrecer sus buenos oficios para que reanuden las conversaciones y llegar a una solución del problema. Si su gobierno lo estima conveniente, yo puedo enviar al Vicepresidente Bush a Buenos Aires, para mantener conversaciones y comenzar a encontrar una solución negociadora a la situación que se plantea. Además, en el ámbito de las Naciones Unidas, se puede hallar también esa fórmula adecuada. La embajadora Kirkpatrick está dispuesta a asistir a las partes en este proceso. Usted conoce bien a la embajadora Kirkpatrick, señor Presidente, y sabe cómo podría trabajar en ese sentido.

Galtieri: Aprecio su ofrecimiento, señor Presidente, pero deseo que tenga presente que hemos venido negociando infructuosamente a lo largo de 17 años en las Naciones Unidas. Están las resoluciones de su Asamblea General, la que insistió reiteradamente a las partes a hallar una solución negociada a esta disputa de soberanía. En los hechos, señor Presidente, el Reino Unido ha prestado oídos sordos a estos llamados. Precisamente en Febrero pasado, en Nueva York, mi gobierno entregó una nueva propuesta a los representantes británicos, que fue elaborada teniendo en cuenta los contenidos de las resoluciones pertinentes a las Naciones Unidas. Hasta el momento no hemos recibido ninguna respuesta de Londres, a pesar de que las aguardamos con prudencia y paciencia en voluntad de encontrar una solución pacífica.

Reagan: Sin embargo, no escapara a su comprensión, señor Presidente, que un conflicto de esta naturaleza repercutirá en todo el hemisferio y creara una situación de grave tensión. Además en un momento en que nuestros comunes esfuerzos por mejorar la relación bilateral están dando frutos, después de la situación difícil por la que atravesó durante la administración del presidente Carter. Esa relación especial que existe hoy podría sufrir gravemente. Es necesario, señor presidente, encontrar una solución pacífica y evitar el uso de la fuerza.

Galtieri: El gobierno Argentino, Señor presidente, valora en toda su dimensión la relación con los Estados Unidos. Por eso deseo que tenga presente que no es mi país el que busco la actual situación, que estaba en su

espíritu encontrar una solución y que aun puede ser hallada si Gran Bretaña reconoce esta misma noche la soberanía Argentina sobre las islas Malvinas.

Reagan: Ese reconocimiento es imposible en este momento. Si la alternativa es un desembarco Argentino, el Reino Unido dará, se lo aseguro señor Presidente, una respuesta militar. ¿Qué sucederá con los dos mil isleños, señor presidente?...

Galtieri: Tenga usted certeza de que el gobierno Argentino ofrecerá expresamente todas las garantías a los habitantes de las islas Malvinas. Mantendrán su libertad, su libre albedrío, su propiedad. Podrán permanecer en las islas o emigrar a gran Bretaña, según lo estime conveniente. Podrán optar por ser ciudadanos Argentinos o Británicos, y podrán. Emigrar a E.E.U.U. si lo desean.

Reagan: Señor Presidente, creo que es mi obligación advertirle a usted que Gran Bretaña esta dispuesta a responder militarmente a un desembarco argentino. Así me lo ha hecho saber el Reino Unido. Además la señora Thatcher es una mujer muy decidida y ella tampoco tendría otra alternativa que dar una respuesta militar. El conflicto será trágico y tendrá grandes consecuencias hemisféricas.

Galtieri: Le repito, Señor Presidente, que la Argentina no buscó esta situación y que la voluntad negociadora de la Argentina a quedado inequívocamente demostrada en los últimos diecisiete años de conversaciones.

Reagan: Debo entender de sus palabras, Señor Presidente, que la Argentina mantiene su posición respecto al uso de la fuerza. No quiero dejar de puntualizar claramente, entonces, que la relación entre su país y el mío sufrirá gravemente. La opinión pública norteamericana y mundial adoptará una actitud negativa frente al uso argentino de la fuerza. Además, el esfuerzo puesto para construir aquella relación se verá gravemente afectado. Gran Bretaña, Señor Presidente, es un amigo estrecho muy estrecho de Estados Unidos, y la nueva relación que hoy mantiene Washington con la Argentina se verá irremediabilmente perjudicada.

Galtieri: La Argentina lamenta realmente esta situación, Señor Presidente. Pero la realidad es que la capacidad negociadora y la actitud pacifista de mi país tiene un límite. El de las islas Malvinas es uno de los últimos casos de colonialismo en el mundo y, en particular, en el continente americano. No hemos llegado a esta situación sin haber agotado antes todas las instancias negociadoras. No hemos sido responsables de la creación de esta situación. Los ingleses no son ni han sido nuestros enemigos. Yo deseo pedirle, Señor Presidente, que Estados Unidos brinde todo su apoyo para que esta situación pueda superarse de la mejor forma posible. Es preciso que Estados Unidos comprenda el límite al que llegó la Argentina. Mi país y mi gobierno esperan que Estados Unidos actúe como un amigo de británicos y argentinos por igual para poder superar la presente situación.

Reagan: Sólo puedo decir, que lamento no haber tenido éxito al transmitirle mi preocupación por efecto de esta situación en el futuro del hemisferio. Intenté crear un buen caso para persuadirlo de que no recurriera al uso de la fuerza, pero no podía dejar de llamarlo precisamente porque sé cuáles serán las consecuencias de esta acción argentina.

Galtieri: La Argentina y el pueblo argentino, Señor Presidente, le agradecen este gesto; y la Argentina y su pueblo esperan que Estados Unidos comprenda su posición. Le agradezco profundamente su llamado, su gestión, Señor Presidente, y deseo sinceramente que este diálogo nuestro pueda continuar.

La Convención de Ginebra.

En tiempo de guerra, se deben observar ciertas normas de humanidad, incluso para con el enemigo. Tales normas figuran principalmente en los cuatro Convenios de Ginebra de 1949.

Las bases de los Convenios de Ginebra son el respeto y la dignidad del ser humano. En ellos se estipula que las personas que no participan directamente en las hostilidades y las que están fuera de combate a causa de enfermedad, herida, cautiverio o por cualquier otro motivo, deben ser respetadas, protegidas contra los efectos de la guerra y las que sufren deben ser socorridas y atendidas sin distinción.

En los Protocolos Adicionales se extiende esa protección a toda persona afectada por un conflicto armado. Además, se impone a las Partes en conflicto y a los combatientes abstenerse de atacar a la población civil y los bienes civiles y conducir sus operaciones militares de conformidad con las normas reconocidas y de la humanidad.

NORMAS GENERALES COMUNES A LOS CUATRO CONVENIOS Y A LOS PROTOCOLOS ADICIONALES

Los números arábigos, entre paréntesis, se refieren a los artículos de los Convenios de Ginebra y de sus Protocolos Adicionales. Los números romanos indican el número del convenio o del Protocolo (indicado con la letra P).

Los Convenios y los Protocolos son aplicables en toda circunstancia, tan pronto como hay un conflicto armado (I–IV, 2; P.I) 1), pero con restricciones en caso de conflicto armado no internacional de gran intensidad, en el cual sólo se aplican ciertas normas (P.II). En todos los casos se deben salvaguardar los principios de humanidad (I–IV, 3). Así, están prohibidos, en cualquier tiempo y lugar: el homicidio, la tortura, los castigos corporales, las mutilaciones, los atentados contra la dignidad personal, la toma de rehenes, los castigos colectivos, las ejecuciones efectuadas sin juicio previo (I–IV–3; I, II, 12; III, 13; IV, 32,34; P.I, 75; P.II, 4,6).

Están prohibidas, en los Convenios y en el Protocolo I, las represalias contra las personas y los bienes que protegen, es decir: los heridos, los enfermos y los náufragos, el personal sanitario y los servicios sanitarios, el personal y los servicios de protección civil, los prisioneros de guerra, las personas civiles, los bienes civiles y culturales, el medio ambiente natural y las obras e instalaciones que contienen fuerzas peligrosas (I, 46; II, 47; III, 13; IV, 33; P.I., 20, 51–56).

Nadie podrá ser obligado a renunciar ni renunciará voluntariamente a los derechos que se le otorgan en los Convenios (I–III; IV, 8).

Las personas protegidas deberán siempre poder beneficiarse de la actividad de una Potencia protectora (Estado neutral encargado de salvaguardar sus intereses) o de la del Comité Internacional de la Cruz Roja o de la de cualquier otra organización humanitaria imparcial. (I–III, 8,9,10; IV, 9,10,11; P.I, 5).

CONVENIO DE GINEBRA PARA ALIVIA LA SUERTE QUE CORREN LOS HERIDOS Y LOS ENFERMOS DE LAS FUERZAS ARMADAS EN CAMPAÑA DEL 12 DE AGOSTO DE 1949.

II CONVENIO DE GINEBRA PARA ALIVIA LA SUERTE QUE CORREN LOS HERIDOS, LOS ENFERMOS Y LOS NAUFRAGOS DE LAS FUERZAS ARMADAS EN EL MAR, DEL 12 DE AGOSTO DE 1949

PROTOCOLO ADICIONAL I, TITULO II; PROTOCOLO II, TITULO III

Todos los heridos, enfermos y náufragos serán respetados y protegidos en toda circunstancia (I, 12; II, 12; P.I;

P.II, 7). No se puede atentar contra su vida ni se los puede perjudicar de ninguna manera. Serán recogidos y tratados humanamente y recibirán, en toda la medida de lo posible y en el plazo más breve la asistencia médica que exija su estado. No se hará para con ellos ninguna distinción que no esté basada en criterios médicos (I, 12,15; II, 12,18; P.I, 10; P.II, 7).

Cada adversario, si captura a heridos, a enfermos o a náufragos miembros de las fuerzas armadas enemigas, debe atenderlos como si fueran los propios heridos (I, 12,14; II, 12,16; P.I, 44).

Se tomarán todas las medidas posibles para recoger a los muertos e impedir que sean despojados (I, 15; II, 18; P.I, 33; P.II, 8).

Ningún cadáver debe ser enterrado, incinerado o sumergido antes de haber sido debidamente identificado y sin que se haya comprobado la muerte, si es posible, mediante un examen médico (I, 16,17; II, 19,20).

Además, se tomarán sin demora todas las medidas posibles para buscar y recoger a los heridos, a los enfermos, a los náufragos y a los desaparecidos (I, 15; II, 18; IV, 16; P.I, 33; P.II, 8).

Se deberán registrar todos los datos para poder identificar a los heridos, los enfermos, los náufragos y los muertos recogidos (I, 16; II, 19).

En el interés directo de los heridos, de los enfermos y de los náufragos, también serán protegidas las unidades sanitarias, militares o civiles, que estén bajo el control de la autoridad competente (I, 19–37; II, 22–40; P.I.8, 9,12; P.II, 11). Se trata del personal, del material, de los establecimientos y de las instalaciones sanitarias, así como de los transportes organizados con finalidad sanitaria y que se reconocen por llevar el signo de la cruz roja o de la media luna roja sobre fondo blanco.

El personal sanitario y religioso está integrado por el personal (médicos, enfermeros, enfermeras, camilleros) destinado, sea permanentemente o temporalmente, sólo con finalidad sanitaria (búsqueda, evacuación, transporte, diagnóstico, tratamiento de heridos, de enfermos y de náufragos), así como para la prevención de enfermedades; el personal (administradores, choferes, cocineros, etc.) destinado, permanente o temporalmente, sólo a la administración o al funcionamiento de unidades sanitarias o de medios de transporte sanitarios; el personal religioso está integrado por las personas, militares o civiles, tales como los capellanes, dedicados exclusivamente al ejercicio de su ministerio. (I, 24–27; II, 36,37; P.I, 8; P.II, 9).

Ese personal lleva el signo distintivo de la cruz roja o de la media luna roja sobre fondo blanco (I, 40; II, 42; P.I, 18, Anexo I, 3; P.II, 12) y una tarjeta de identidad (I, 40; II, 42; P.I, Anexo I, 1,2). Puede llevar armas para la defensa propia o la de los heridos y de los enfermos (I, 22; II, 35; P.I, 13).

Si los miembros del personal sanitario y religioso caen en poder del adversario, deben poder continuar ejerciendo su ministerio en favor de los heridos y de los enfermos (I, 19). No se podrá obligar a que las personas realicen actos contrarios a las normas de la deontología médica, ni a que se abstengan de realizar actos exigidos por tales normas (P.I, 16; P.II, 10). Serán repatriados todos aquellos cuya retención no sea indispensable para atender a los prisioneros de guerra (I, 30,31; II, 37). Los retenidos no serán considerados como prisioneros de guerra y disfrutarán de grandes facilidades para cumplir su misión (I, 28). En territorio ocupado, el personal sanitario civil no podrá ser requisado, salvo si están cubiertas las necesidades médicas de la población y si se garantiza la asistencia a los heridos y a los enfermos que siguen un tratamiento (P.I, 14).

La población civil respetará a los heridos, a los enfermos y a los náufragos, aunque pertenezcan a la Parte adversa, y no cometerá acto alguno de violencia contra ellos (P.I, 17). Las personas civiles estarán autorizadas a recoger y asistir a los heridos, a los enfermos y a los náufragos, cualesquiera que sean, y no deberán ser castigadas o molestadas por ello. Al contrario, habrá que ayudarlas en su trabajo (I, 18).

Se entiende por unidades sanitarias, militares o civiles, todos los edificios o instalaciones fijas (hospitales y otras unidades similares, centros de transfusión de sangre, de medicina preventiva, de suministro, depósito) o formaciones móviles (lazaretos y tiendas de campaña, instalaciones al aire libre) organizados con finalidad sanitaria (I, 19; P.I, 8,9,12; P.II, 11). No podrán, en ningún caso, ser atacados o dañados ni se podrá impedir su funcionamiento, aunque entonces no haya allí heridos ni enfermos (I, 19).

De la misma manera serán protegidos los transportes sanitarios por tierra, por agua o por aire: ambulancias, camiones, barcos-hospitales, aeronaves sanitarias (1,35,36; II, 22,27,38,39; P.I, 8,21,31; P.II, 11).

El material sanitario (camillas, aparatos e instrumentos médicos y quirúrgicos, medicamentos, apósitos, etc.) jamás será destruido, sino que se dejará a disposición del personal sanitario en cualquier lugar que se encuentre (I, 33,34; II, 28,38).

El signo de la cruz roja o de la media luna roja sobre fondo blanco, símbolo de asistencia a los heridos y a los enfermos, sirve para identificar a distancia las unidades y los transportes, el personal y el material que tienen derecho a la protección. No puede ser utilizado con otra finalidad ni enarbolado sin el consentimiento de la autoridad competente. Debe ser siempre escrupulosamente respetado (I, 38-44; II, 41-43; P.I, 18; P.II, 12).

III CONVENIO DE GINEBRA SOBRE EL TRATO DEBIDO A LOS PRISIONEROS DE GUERRA DEL 12 DE AGOSTO DE 1949 PROTOCOLO ADICIONAL I (en particular Título III, Sección II)

Estatuto

Los miembros de las fuerzas armadas de una Parte en conflicto (que no sea el personal sanitario o religioso) son combatientes, y todo combatiente capturado por la Parte adversa será prisionero de guerra (III, 4; P.I, 43,44) (Además, tiene derecho al estatuto de prisionero de guerra la población del territorio no ocupado que, cuando se acerca el enemigo, toma espontáneamente las armas para luchar contra las tropas invasoras, siempre que lleve las armas a la vista y respete las leyes y costumbres de la guerra (sublevación en masa)(III, 4). Esas fuerzas armadas deberán estar organizadas; estarán bajo un mando responsable de sus subordinados ante esa Parte y sometidas a un régimen de disciplina interna que garantice el respeto de las normas del derecho internacional aplicable en los conflictos armados (P.I, 43).

Ese respeto implica, en particular que los combatientes deben distinguirse de la población civil mediante un uniforme, o por otro signo distintivo, al menos mientras participan en un ataque o en un despliegue militar preparatorio de un ataque(P.I, 44). En situación excepcional, debido a la índole de las hostilidades, se pueden distinguir llevando solamente las armas a la vista (P.I, 44).

Los prisioneros de guerra están en poder de la Potencia enemiga, y no de los individuos o de los cuerpos de tropa que los hayan capturado (III, 12).

Trato

Se considera que la persona que participe en las hostilidades y sea capturada será prisionero de guerra y debe ser tratada como tal, incluso en caso de duda acerca de su estatuto (III, S; P.I, 45).

Los prisioneros de guerra tienen, en toda circunstancia, derecho a un trato humano, así como al respeto de su persona y de su dignidad (III, 13,14). Las mujeres deben ser tratadas con todas las consideraciones debidas a su sexo (III, 14).

Todos los prisioneros de guerra deben ser tratados de la misma manera: sólo el estado de salud, el sexo, la edad, la graduación o las aptitudes profesionales pueden justificar un trato privilegiado (III, 16). Deben indicar, si así se solicita, sus nombres y apellidos, su edad, su graduación y su número de matrícula. Pero no tendrán obligación de dar otras informaciones (III, 17).

Tienen derecho a conservar sus efectos y objetos personales. De su equipo militar, que podrá ser requisado por el enemigo, tienen derecho a conservar lo que sirva para alimentarse y para vestirse. Las cantidades de dinero y los objetos de valor de que sean portadores no les podrán ser retirados más que contra entrega de un recibo, y deben ser restituidos cuando finalice el cautiverio (III, 18).

Todos los prisioneros de guerra están sometidos a la disciplina y a las leyes vigentes para las fuerzas armadas de la Parte en conflicto en cuyo poder estén, llamada Potencia detentora (III, 39,82-88). Para su seguridad, ésta puede limitar la libertad, pero no los puede encarcelar, a no ser que violen sus leyes (III, 21). Como mínimo, deben tener la posibilidad de defenderse antes de ser condenados (III, 96,99,105,106).

Quien por haber participado en las hostilidades se vea privado del estatuto de prisionero de guerra, se beneficiará, además de las disposiciones del IV Convenio que le son aplicables, de las garantías fundamentales relativas al respeto de su persona (prohibición de atentar contra su vida y su salud) y de su dignidad (prohibición de tratos humillantes y degradantes) (P.I, 75). En caso de diligencias penales, tendrá derecho a un proceso equitativo (P.I, 75). También se le reconocen esas garantías en caso de conflicto armado no internacional (I-IV, 3), especialmente si dicho conflicto es de gran intensidad (P.II, 4,6).

Condiciones del cautiverio

La Potencia captora suministrará gratuitamente a los prisioneros de guerra alimento y vestimenta suficientes, condiciones de alojamiento no inferiores a las de sus propias fuerzas, así como la asistencia médica exigida por el estado de su salud (III, 15,25,26,27,30).

A los prisioneros de guerra, excepción hecha de los oficiales, se les podrá obligar al trabajo, a cambio de una módica indemnización y en condiciones por lo menos iguales a las de los ciudadanos de la Potencia captora. Sin embargo, no podrá imponérseles ninguna actividad de carácter militar, ni faenas peligrosas, malsanas o humillantes (III, 49 al 54).

Desde el comienzo del cautiverio, se les pondrá en condiciones de avisar a sus familias y a la Agencia Central de Búsquedas sobre los Prisioneros de Guerra (Comité Internacional de la Cruz Roja). Después, podrán mantener correspondencia con sus familias, recibir paquetes de socorros y beneficiarse de la asistencia espiritual de los Ministros de su religión (III, 33,63,70,71,72).

Tendrán derecho a elegir, entre ellos, a un "hombre de confianza", encargado de representarlos ante las autoridades de la Potencia captora y de las instituciones que acudan en su ayuda (III, 79).

Tendrán igualmente derecho a elevar las quejas y solicitudes a los representantes de las Potencias protectoras, los cuales, con los delegados del Comité Internacional de la Cruz Roja, están autorizados a visitar sus campamentos y conversar con ellos, directamente o por mediación de su hombre de confianza (III, 78,126).

El texto del Convenio deberá estar expuesto en cada campamento de prisioneros de guerra a fin de que en todo tiempo puedan informarse acerca de sus derechos y deberes (III, 41).

Repatriación

Los prisioneros de guerra, calificados de enfermos gravísimos o grandes mutilados serán repatriados, después de su repatriación, no podrán volver a desempeñar servicio militar activo (III, 109,117).

Terminadas las hostilidades activas, los prisioneros de guerra habrán de ser liberados y repatriados sin demora (III, 118).

PROTOCOLO ADICIONAL I

Título III. Sección I. Comportamiento de los combatientes

En el Protocolo se recuerdan las normas relativas al comportamiento de los combatientes durante las hostilidades.

El principio fundamental en que se inspiran estas normas es que no es ilimitado el derecho de las Partes en conflicto a elegir métodos o medios de hacer la guerra. De ahí que esté prohibido el empleo de armas, proyectiles, materias y métodos de hacer la guerra para causar males superfluos o sufrimientos innecesarios (P.I, 35).

Tampoco se podrá utilizar la presencia de personas civiles para poner ciertos puntos o ciertas zonas a cubierto de las operaciones militares (P.I, 51).

Está prohibido matar, herir o capturar a un adversario valiéndose de medios péfidos (P.I, 37). Sé prohíbe hacer uso indebido de los emblemas reconocidos (signo de la cruz y de la media luna roja, bandera blanca, signo de los bienes culturales, etc.) (P.I, 38). Está prohibido hacer uso de los signos de nacionalidad de la Parte adversa y de los Estados que no sean Partes en el conflicto (P.I, 39). Así, en el Protocolo se afirma que el derecho de los conflictos armados exige de los combatientes un mínimo de lealtad.

Está prohibido rechazar el cuartel (P.I, 40). El enemigo fuera de combate, quien se rinda o manifieste la intención de rendirse no podrá ser objeto de ataque (P.I, 41,42). El captor que no tenga los medios para evacuar a sus prisioneros debe liberarlos (P.I, 41).

Título IV. Sección I

Protección de la población civil contra los efectos de las hostilidades

En la norma fundamental se estatuye que siempre hay que hacer la distinción entre población civil y combatientes, así como entre bienes civiles y objetivos militares y, por consiguiente, que se dirigirán las operaciones únicamente contra los objetivos militares (P.I, 48).

Es persona civil quien no pertenezca a las fuerzas armadas (P.I, 50). Son bienes civiles aquellos que no son objetivos militares, es decir, que no contribuyen eficazmente a la acción militar y cuya destrucción no ofrece ninguna ventaja militar definida (P.I, 52).

Sé prohíben los ataques indiscriminados (P.I, 51). No sólo están prohibidos los ataques contra personas y contra bienes civiles, sino que deben tomarse todas las precauciones posibles cuando se atacan objetivos militares o cuando se sitúan esos objetivos, para evitar o reducir al mínimo las pérdidas y los daños civiles causados incidentalmente (P.I, 57,58). En ningún caso las pérdidas y los daños serán excesivos con respecto a la ventaja militar concreta y directa prevista (P.I, 51,57).

Está prohibido hacer padecer hambre a la población civil del adversario, destruir los bienes indispensables

para su supervivencia y causar daños extensos, duraderos y graves al medio ambiente natural (P.I, 54,55).

Los bienes culturales, las instalaciones que contienen fuerzas peligrosas, las localidades no defendidas y las zonas desmilitarizadas (incluso las zonas de seguridad y las zonas neutralizadas) serán objeto de especial protección y de apropiada identificación, así como los miembros y las instalaciones de los organismos de la protección civil (P.I, 53,56,59,60 y 61-67). Anexo I capítulos. V y VI.

La prohibición de atacar a la población civil, de destruir los bienes indispensables para la supervivencia, así como la de atacar las instalaciones que contienen fuerzas peligrosas y los bienes culturales, también se aplica en los conflictos armados no internacionales (P.II, 13,14,15,16).

Incumbe, en especial, a los mandos militares velar por la observancia de estas normas (P.I, 86,87).

IV CONVENIO DE GINEBRA SOBRE LA PROTECCION DE PERSONAS CIVILES EN TIEMPO DE GUERRA Y PROTOCOLOS ADICIONALES

Algunas normas mínimas de protección se aplican a las personas afectadas por un conflicto armado, sea cual fuere su nacionalidad y el territorio donde residan.

Así, deben autorizarse las acciones de socorro en víveres, medicamentos, ropa, etc. (IV, 23; P.I, 69,70,71; P.II, 18).

Las mujeres y los niños serán objeto de un respeto especial y se les protegerá contra cualquier forma de atentado al pudor (IV, 24; P.I, 76,77,78).

Se debe facilitar la reunión de familias dispersas y el intercambio de noticias familiares (IV, 25,26; P.I, 74).

Y, especialmente, toda persona afectada por el conflicto armado tiene derecho a sus garantías fundamentales, sin discriminación alguna: se respetará su persona, su honor, sus convicciones y sus prácticas religiosas; ningún agente civil o militar atentará contra su vida, su salud y su integridad física o mental ni contra su dignidad. En caso de diligencias penales, tendrá derecho a un proceso equitativo (P.I, 75). Estas garantías se aplican igualmente en caso de conflicto armado no internacional (P.II, 4 y 6).

Además, en el IV Convenio se trata especialmente de las personas civiles en poder del enemigo y se distinguen dos categorías (IV, 4):

Personas civiles en tierra enemiga

Estas personas civiles siempre que a ello no se opongan consideraciones de seguridad, podrán salir del país (IV, 35). Si no salieran o quedaran retenidas, su trato habrá de ser análogo al del conjunto de los extranjeros (IV, 38). Si la seguridad del país hiciese su internamiento absolutamente necesario, podrán recurrir contra tal medida y obtener un examen imparcial de su caso (IV, 41 al 43).

Población de territorios ocupados

En tanto que sea posible, la población civil debe poder continuar viviendo normalmente. El ocupante tiene el deber de mantener el orden público (IV, 64).

Quedan prohibidas, en general, las deportaciones o traslados de poblaciones (IV, 49). Toda requisita de mano

de obra debe estar sometida a reglas estrictas. Las personas de menos de 18 años quedan excluidas de ella, y los trabajadores requisados no podrán ser obligados a faenas que les hagan participar en operaciones militares (IV, 51). Está prohibido el saqueo, lo mismo que las destrucciones inútiles de propiedades (IV, 33,53).

Incumbe al ocupante él deber de atender a la suerte de la infancia (IV, 50), al mantenimiento de los servicios médicos y de higiene (IV, 56) y al aprovisionamiento de la población (IV, 55). Deberá autorizar la entrada de envíos de socorro, facilitando su entrega (IV, 59 al 62). De manera general, las autoridades, la administración y las instituciones, tanto públicas como privadas, continuarán funcionando (IV, 54,63 y 64).

El ocupante tiene derecho a defenderse contra los actos hostiles a su administración y a los miembros de sus tropas. Puede promulgar, a tal propósito, leyes especiales (IV, 64) y perseguir a los acusados ante sus propios tribunales (IV, 66), pero no podrá pronunciarse condena alguna sin previo proceso regular (IV, 71). Podrá proceder, si su seguridad lo exigiere imperiosamente, al internamiento de ciertas personas (IV, 78). No obstante, todas estas medidas habrán de estar sometidas a reglas concretas y al control de la Potencia protectora (IV, 65 al 77,78,136,137 y 143).

Las personas civiles en tierra enemiga y los habitantes de territorios ocupados tienen ciertos derechos en común.

En todas circunstancias, tendrán derecho al respeto a sus personas, a su honor, a sus privilegios familiares, a sus convicciones y prácticas religiosas, a sus hábitos y costumbres. Serán siempre tratadas humanamente (IV, 27); no serán sometidas a ninguna sujeción (IV, 31). Las mujeres estarán particularmente amparadas en su honor, especialmente contra violaciones y atentados al pudor (IV, 27).

Podrán dirigirse libremente a la Potencia protectora para pedir su intervención, así como al Comité Internacional de la Cruz Roja y a la Cruz Roja Nacional del país donde se encuentren (IV, 30). Los representantes de la Potencia protectora y del Comité Internacional podrán visitarlos libremente (IV, 30,143).

El Gobierno enemigo será responsable por el trato que les den sus funcionarios o militares (IV, 29).

Finalmente, si estuvieren sometidos al internamiento, medida que no puede tener carácter de castigo, disfrutarán de un trato que, en sus grandes rasgos, habrá de ser análogo al aplicado a los prisioneros de guerra, habida cuenta de las diferencias implicadas en su calidad de personas civiles (IV, 79 al 135).

--	--	--

Razones de ambos países para reclamar la soberanía de las islas.

Razones Argentinas.

La mayor parte de las razones de Argentina para reclamar la soberanía de las Islas Malvinas descansan en el derecho que dice tener sobre los territorios españoles en América. Estos derechos se basan en las Bulas Alejandrinas de 1493 y el Tratado de Tordesillas de 1494 en los que España obtuvo el dominio sobre toda América del Sur excepto por los territorios ocupados por Portugal.

Dentro de este concepto se basan la mayoría, por no decir todas las razones que esgrime Argentina por el control de las islas.

Las versiones argentinas aseguran que muchos marineros españoles y portugueses, y particularmente *Esteban Gómez* de la expedición de Hernando de Magallanes (en 1522), fueron los primeros en ver las islas, pero estas aseveraciones no tienen mayor respaldo.

En 1764 el marinero francés *Louis-Antoine de Bougainville* fundó el primer asentamiento permanente, en la Malvina del Este, y en 1767 España compró este asentamiento a Francia.

Para esa época los ingleses ya se habían instalado en la Malvina del Oeste. Tres años más tarde, en 1770, una flotilla española llegó a las islas pidiéndole a los ingleses que la abandonaran, a lo que el oficial británico a cargo, el Capitán Hunt, replicó que no abandonarían las islas porque estas pertenecían a su Majestad Británica, y que si se querían quedar podrían hacerlo sólo como súbditos de la Corona de Gran Bretaña. Poco tiempo después de esto los españoles volvieron, esta vez haciendo uso de una fuerza superior y convencieron a los ingleses de abandonar la isla el 14 de julio de 1770.

Una de las razones más fuertes de Argentina se basa en la Convención del Estrecho de Nootka, que España y Gran Bretaña firmaron en 1790, en el que Gran Bretaña renuncia formalmente a toda ambición colonialista en América del Sur y sus islas cercanas. Desde ese año España continúa ocupando las islas por los siguientes cuarenta años, hasta que sus colonias en América se independizaron.

En 1810 comienzan los movimientos independentistas en Argentina y en 1820 el gobierno de Buenos Aires, que había declarado su independencia de España en 1816, proclama por primera vez su soberanía sobre las Islas Malvinas (en 1811 España se había retirado de las islas cuando comenzaron los movimientos independentistas en América. En 1828 el General argentino Rosas manda a un gobernador, el Sr. Vernet, junto con un grupo de hombres para que trabajen en las islas. Es el primer asentamiento argentino en las islas. Sin embargo, en 1833 los ingleses invadieron las islas, depusieron a Vernet y mandaron a los argentinos de vuelta al continente sin disparar un solo tiro. Desde ese año Gran Bretaña ha administrado las islas, con sólo la interrupción de 1982, cuando ocurrió la Guerra de las Malvinas.

Cuando España abandonó las islas en 1811, las dejó para siempre y nunca más reclamó derechos sobre éstas. Que esos derechos hayan pasado a Argentina es sólo una afirmación hecha por los argentinos más que una directa sesión de derechos por parte de España o por una transferencia legal de título.

Un segundo argumento de Argentina basado en la posición geográfica sólo sería válido si las Islas Malvinas estuvieran deshabitadas o hubiesen estado sin una administración continua.

Razones Inglesas.

Los argumentos que tienen los ingleses para reclamar la soberanía de las Islas Malvinas, o como ellos las llaman, las Falklands Islands, se basan en que ellos habrían sido los primeros en hacer soberanía sobre estas islas.

De acuerdo a la Enciclopedia Británica el navegante inglés *John Davis* en el *Desire* (1592) **puede** haber sido la primera persona en ver las Islas Malvinas.

En 1690 el capitán inglés *John Strong* a cargo de una expedición británica **descendió por primera vez a las islas**. Los británicos tomaron posesión de las islas a nombre de la corona y nombraron al estrecho entre las dos islas principales con el nombre de un oficial naval británico, el Vizconde *Falkland*. Tiempo después el nombre fue aplicado a todo el conjunto de islas.

En 1765 los británicos se establecieron en la Malvina del Oeste, pero cinco años después los ingleses dejaron las islas convencidos por los españoles (en 1770).

En 1771 los británicos restablecieron su asentamiento en la Malvina del Oeste después de una amenaza de guerra.

En 1774 los ingleses abandonaron las islas debido a razones económicas, pero España mantuvo su asentamiento en la Malvina del Este (el que luego pasó a manos argentinas. Éste gozó de cierta tranquilidad hasta el año 1831, cuando el barco de guerra estadounidense USS *Lexington* lo destruyó como represalia por el arresto ilegal de tres barcos estadounidenses que se encontraban cazando ballenas en el área.

En 1833 Gran Bretaña recordó la expedición del siglo XVII, invadió las islas, expulsó a los argentinos, y desde ese día ha administrado las islas.

En 1885 ya una comunidad de unos 1800 británicos vivía en las islas y en 1892 se le dieron a las islas el grado de Colonia.

En 1964 el problema de las Malvinas fue debatido por el comité de descolonización de las Naciones Unidas. Gran Bretaña basó sus argumentos en su abierta, continua, efectiva posesión, ocupación, y administración de las islas desde 1833 y su determinación de asegurar a los habitantes de las Malvinas el derecho a la autodeterminación, como fue reconocido en la Carta de las Naciones Unidas.

Este concepto es específicamente incluido por el gobierno británico con relación a las Islas Malvinas en la Constitución de las Islas Malvinas, que asegura: ***Todas las personas tienen derecho a la autodeterminación y en virtud de esto tienen el derecho de determinar libremente su estado político*** (Capítulo 1, Constitución de las Islas Malvinas, 1985. Junto con esto, los principales partidos políticos de Gran Bretaña han afirmado su compromiso hacia el derecho de los isleños a determinar su propia soberanía, como dijo el Ministro de la Foreign Office Tony Lloyd MP, al Sunday Telegraph el 15 de Diciembre de 1996: ***La posición del Partido Laborista es que la soberanía de las islas es una materia para la gente que vive en las islas.***

Situación argentina, británica y mundial en la época de la guerra.

Situación argentina en la época de la guerra de las Malvinas.

Durante la década de los '70 y los primeros años de la década de los '80, la mayoría de los países de América Latina pasaban por un período de una gran inestabilidad política, la mayoría de ellos estaban siendo gobernados por Juntas Militares y su situación económica no era mucho mejor.

Argentina no fue la excepción. En 1970 las Fuerzas Armadas sustituyeron al entonces caudillo de argentino Juan Carlos Onganía, por Levingston y luego a éste por el general Alejandro Lanusse (1971), con el claro objetivo de restablecer el gobierno democrático.

En 1972 pudo regresar al país, tras diecisiete años de exilio, el general Juan Domingo Perón, pero no pudo participar en las elecciones de 1973, las que, de todos modos, ganó el peronismo o justicialismo, cuyo candidato, Héctor Campora, una vez que tomó posesión del poder se apresuró a dimitir para que se procediera a nuevas elecciones, ésta vez con Perón como candidato y seguro triunfador (septiembre de 1973). Ello significaba que el retorno a la democracia se hacía bajo el signo del peronismo, frente a un muy debilitado radicalismo y a la fragmentación de las restantes fuerzas políticas.

Sin embargo, este nuevo período presidencial de Perón fue muy breve y concluyó dramáticamente. En junio de 1974 fallecía el casi octogenario Perón, dejando el gobierno en manos de su segunda esposa y vicepresidenta María Estela Martínez. Ésta logró en un principio con un sólido respaldo de la mayoría de los partidos políticos y de las Fuerzas Armadas, pero su desacertada gestión, mientras crecía la violencia, condujo a su derrocamiento el 24 de marzo de 1976, que dio paso a una Junta Militar presidida por el general Jorge Rafael Videla.

El gobierno de Videla se prolongó desde 1976 hasta el 4 de octubre de 1980, cuando tras herméticas votaciones de los tres integrantes de la Junta Militar, comandantes en jefe de Marina, Aeronáutica y Ejército, el general Ricardo Viola fue elegido como sucesor del presidente de la República (Videla). Mientras tanto, la economía del país se deterioraba rápidamente. Uno de los pasos iniciales del nuevo presidente fue la imposición de una rigidez cambiaria de modo de frenar la creciente inflación, esto hizo que aumentara el consumismo. Se fomentó el desarrollo de una industria eficiente, favoreciéndola sobre el sector, tradicionalmente fuerte, el sector agropecuario. También, las reservas de divisas habían disminuido y la deuda externa seguía aumentando (27.000 millones en 1980). Los grupos de oposición armada interna (Ejército Revolucionario del Pueblo, Fuerzas Armadas de Liberación, Montoneros), fueron desmantelados.

A fines de 1981 una nueva Junta Militar obligó a dimitir al general Ricardo Viola, asumiendo el gobierno el general Leopoldo Fortunato Galtieri. Fue él quien en 1982 dispuso la ocupación por sorpresa de las islas Malvinas, en abril de 1982.

Situación británica en la época de la guerra de las Malvinas.

Durante las décadas de los años '60 y '70, los británicos se dieron cuenta que la economía de su nación estaba en franca declinación. La pronta recuperación y el optimismo de después de la II Guerra Mundial no pudieron ser mantenidos como en el resto de los países europeos.

Además, por un tiempo Charles de Gaulle, presidente francés, se las arregló para mantener a Gran Bretaña fuera de la Comunidad Económica Europea (ahora la Unión Europea). No fue hasta 1973 que Gran Bretaña se convirtió finalmente en un miembro de la Comunidad.

Desde mediados de la década de los '60 Gran Bretaña había sido protagonista de una gran baja en su economía. Las masivas huelgas portuarias en los años 1966 y 1967 afectaron severamente las exportaciones británicas. En un esfuerzo para evitar la salida de dinero del país, el gobierno devaluó la moneda.

Por otro lado, las industrias en las que Gran Bretaña había dominado durante siglos estaban decayendo rápidamente: construcción de barcos, industria textil, carbón, y acero. Esto llevó a que aumentaran las huelgas, la inflación, las deudas, y que se produjera un alza en los impuestos. El Primer Ministro de esa época era Edward Heath.

El Partido Conservador resolvió de cierta manera la situación cuando ganó las elecciones en 1979 con su recién elegida líder, Margaret Thatcher. Thatcher era una obstinada conservadora, y estaba determinada a no ceder ante los sindicatos o cambiar el esquema que había planeado para revivir la economía británica. Thatcher basó su política económica en la teoría del monetarismo, y de esta manera reducir la inflación, bajando los impuestos para alentar las inversiones y minimizando la intervención del gobierno en la industria para remover las restricciones en la expansión de los negocios. Margaret Thatcher comenzó privatizando la industria y relajando las regulaciones del gobierno. Estas fueron medidas muy fuertes que en un comienzo llevaron a una declinación aún más rápida.

Hacia 1981 las tasas de interés y el desempleo alcanzaron índices como los de la posguerra y un creciente grupo de firmas británicas estaban en la bancarrota. Existía una presión para que el gobierno cambiara sus políticas, e incluso miembros del mismo partido de Thatcher amenazaban con una revuelta. Sin embargo, Margaret Thatcher se negaba a abandonar sus políticas.

Fue precisamente en éste momento cuando se produjo la invasión argentina a las Islas Malvinas. Esta guerra llegó en un muy buen momento, ya que hizo que los ingleses olvidaran por el momento el desastre que tenían en el país y se concentraran en recuperar las Islas Malvinas, donde también jugó un papel preponderante su exacerbado

Nacionalismo.

Situación mundial en la época de la guerra de las Malvinas.

No debemos olvidar que durante la época de las guerras de las Malvinas el mundo aún se encontraba dividido (recordemos que el muro de Berlín cayó recién el año 1989), entre el bloque socialista y el bloque capitalista. La mayoría de los países latinoamericanos se encontraban gobernados por Juntas Militares y vivían una grave situación económica y social.

El 10 de enero de 1980 el líder cubano Fidel Castro llevó a cabo una profunda reforma en su gabinete, sustituyó a varios de sus Ministros y asumió él mismo diversas carteras.

En Bolivia, el 17 de julio de 1980, tan sólo 18 días después de celebradas las elecciones presidenciales el general Luis García Mesa, encabezaba un golpe de estado que desvaneció la posibilidad de un nuevo mandato del triunfador de las urnas, Hernán Siles Suazo.

El 17 de septiembre del mismo año el ex dictador de Nicaragua Anastasio Somoza Debayle, el *Tachito*, fue asesinado en la capital paraguaya por un comando guerrillero que llevaba tiempo planeando el atentado.

El 4 de noviembre de 1980 fue proclamado presidente de Estados Unidos el candidato del Partido Republicano, Ronald Reagan.

En Chile, el 11 de marzo de 1981 entró en vigor la Constitución de 1980, aprobada mediante un referéndum.

El 17 de abril de 1982 fue proclamada por la reina de Inglaterra una nueva Acta Constitucional canadiense, que había sido aprobada hacía poco tiempo por el Parlamento británico.

El 30 de mayo de 1982 fue elegido como nuevo presidente de Colombia el candidato del Partido Conservador, Belisario Betancur.

En el ámbito cultural el 21 de enero de 1980 el escritor argentino Jorge Luis Borges fue premiado con el premio Miguel de Cervantes de Literatura, en Madrid, España. Al año siguiente, el 22 de abril de 1981, el premio Cervantes fue entregado al escritor uruguayo Juan Carlos Onetti.

Desarrollo de la Guerra de las Malvinas.

Toda guerra, cualquiera sea su duración, presenta un complejo formato de presentación con muchas variables, de ahí deriva la rama de la Estrategia Militar o Inteligencia Militar, encargadas de proporcionar a las Fuerzas Armadas de la nación a la que pertenecen centenares de nuevas armas y estrategias, cada vez más complicadas. Nosotros no quisimos complicar tanto este trabajo y de manera de que fuera más simple, pero sin perder su objetividad ni alterar su calidad, hemos elaborado una cronología con los hechos más importantes de la guerra, de modo que queden ordenados y claros. Cualquier hecho que tenga mayor importancia que otro, será posteriormente explicado como un punto a parte. Se incluyen además tablas que contienen datos sobre las armas y naves disponibles por ambos contendientes.

Cronología de la Guerra de las Malvinas:

08 de diciembre de 1981: El General Leopoldo Galtieri toma la oficina del Presidente argentino. Se inicia la planificación para recuperar las Islas Malvinas.

09 de enero de 1982: La embajada de Gran Bretaña en Buenos Aires levanta una protesta formal contra la visita de Constantino Davidoff a South Georgia, una dependencia de las Islas Malvinas.

12 de enero de 1982: Las FF.AA argentinas forman un comité que comienza la planificación de la invasión militar a las islas.

24 de enero de 1982 En el diario La Prensa se revela por primera vez los planes de la Junta de gobierno para recapturar las islas.

09 de febrero de 1982: La Primer Ministro Thatcher confirma el retiro del HMS Endurance.

27 y 28 de febrero de 1982: Richard Luce y Enrique Ross tienen una reunión en el edificio de la ONU en Nueva York.

01 de marzo de 1982: Argentina rechaza completamente las intervenciones de EEUU.

03 de marzo de 1982: Thatcher inicia la preparación de planes de contingencia debido a la creciente hostilidad de Argentina, debido a las islas.

05 de marzo de 1982: El Ministro de relaciones exteriores de Gran Bretaña, Lord Carrington rechaza el envío de la Seguridad Nacional para patrullar las islas.

19 de marzo de 1982: Un grupo de mercaderes de metal argentinos llega a South Georgia, bajo el mando de Davidoff y algunos militares. Gran Bretaña emite un reclamo formal y pide a Argentina remover su personal militar sin respuestas.

20 de marzo de 1982: El Almirante Anaya ordena avanzar en los planes de invasión.

22 de marzo de 1982: Se le ordena al HMS Endurance remover a los trabajadores argentinos de South Georgia, pero esas ordenes luego son retiradas.

25 de marzo de 1982: Llega a South Georgia el barco argentino Bahía Paraíso con personal militar armado.

26 de marzo de 1982: La Junta decide invadir las islas. El Ministro de defensa británico aconseja no tomar acciones militares.

Hasta aquí la guerra aún no comienza, pero se ve claramente de que está por comenzar. Argentina está sumida en una depresión económica, su inflación bordea el 600%, su PIB está bajo el 11,4%, tiene un déficit de un 22,9%. La gente está descontenta y múltiples protestas se están llevando a cabo a lo largo de toda la república.

El 3° presidente dictador desde 1976, General Leopoldo Galtieri lanza el proyecto llamado en código *Operación Rosario* para salvar la situación. Este proyecto tiene por fin la invasión y recuperación de las Islas Malvinas.

28 de marzo de 1982: La flota invasora argentina comienza su travesía.

29 de marzo de 1982: La Primer Ministro y el Ministro de Relaciones Exteriores británicos acuerdan enviar a la Seguridad Nacional.

31 de marzo de 1982: La inteligencia británica "conoce" las intenciones argentinas de invadir.

01 de abril de 1982: Conversación telefónica entre Reagan y Galtieri.

02 de abril de 1982: Las tropas argentinas invaden las Islas Malvinas. Las fuerzas conjuntas argentinas ponen pie en las islas. El desembarco se hace sin ocasionar bajas. En los enfrentamientos se produce la primera baja,

el infante de marina Capitán de Corbeta Pedro Edgardo Giachino. Gran Bretaña alerta a su Flota y el Consejo de Seguridad de la ONU decide tratar la cuestión. En la Plaza de Mayo se realiza un acto popular de adhesión a la recuperación de Malvinas. Galtieri da un mensaje al país.

03 de abril de 1982: La TASK FORCE: Oficialmente se informa que las Islas Malvinas, Georgia y Sandwich del Sur están bajo soberanía argentina. Londres advierte que se aplicaran sanciones económicas y resuelve el envío de la TASK FORCE en acción punitiva, al Atlántico Sur. El Consejo de Seguridad de la ONU aprueba la Resolución 502, que exige el retiro argentino de las islas y la iniciación de las negociaciones. Votan contra Argentina: EEUU, Francia, Guayana, Irlanda, Japón, Jordania, Togo, Uganda, Zaire y Gran Bretaña. Se abstuvieron: URRS, China, Polonia y España. A favor de Argentina: Panamá. El General Mario Benjamin Menéndez es nombrado Gobernador Militar de las Islas Malvinas. Se pide una sesión extraordinaria de la OEA.

Fuerzas argentinas ocupan las Islas Georgias y se anuncia oficialmente el hecho. Se producen 3 bajas argentinas.

05 de abril de 1982: La acción argentina provoca la dimisión del canciller inglés Lord Carrington. La escuadra británica parte de su apostadero en Portsmouth. La CEE respalda la decisión inglesa de aplicar sanciones económicas a Argentina. Perú defiende su posición decidida a favor de los argentinos.

06 de abril de 1982: Designado por el Presidente de EEUU, Ronald Reagan para interceder en el conflicto, el General Alexander Haig conferencia con el Canciller argentino, Nicanor Costa Méndez, en Washington.

07 de abril de 1982: Viaja Haig a Londres, y los ingleses disponen el bloqueo naval hasta 200 millas de las costas de las Malvinas. Argentina convoca a sus reservas y Costa Méndez regresa a Buenos Aires.

08 de abril de 1982: Haig se entrevista con la Primer Ministro Margaret Thatcher, quien se muestra intransigente. Argentina crea un puente aéreo para provisionar a las tropas destacadas en las Malvinas. Se anuncia que las fuerzas navales inglesas navegan a la altura de las Islas Azores.

10 de abril de 1982: El presidente Galtieri mantiene una reunión con Haig, recién llegado de Londres, mientras tanto se lleva a cabo otra manifestación popular de apoyo a la recuperación de las Islas Malvinas. Galtieri, desde los balcones de la Casa Rosada, se dirige a los manifestantes.

11 de abril de 1982: Mientras se anuncia que las conversaciones no han llegado a solución alguna, Juan Pablo II exhorta a ambos países a deponer actitudes extremas. Haig regresa a Londres. Costa Méndez afirma que el dialogo prosigue.

12 de abril de 1982: Telefónicamente Haig comunica a Costa Méndez que Gran Bretaña es irreductible. De madrugada, las naves de la TASK FORCE bloquean las islas, en tanto la Flota de Mar Argentina permanece en sus apostaderos.

14 de abril de 1982: Mientras Galtieri comunica telefónicamente a Reagan que existe disposición para encontrar una salida pacífica, Haig regresa a Buenos Aires desde Londres. Allí la actuación de Thatcher recibe el respaldo de la Cámara de los Comunes.

17 de abril de 1982: Entre tanto, en Buenos Aires prosiguen las conversaciones de Haig y autoridades nacionales, sin conclusión positiva.

19 de abril de 1982: Costa Méndez anuncia el pedido de aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) ante la OEA y Haig regresa a EEUU.

20 de abril de 1982: Por 18 votos a favor y 3 abstenciones logra la Argentina la convocatoria para una reunión de Cancilleres americanos.

22 de abril de 1982: Galtieri procede a inspeccionar las tropas acantonadas en Malvinas.

25 de abril de 1982: Se conoce de ataques ingleses en distintos puntos de las Georgias (Puerto Leith y Grytviken). El teniente del navío Alfredo Astiz, al mando de los efectivos, firma la rendición, sin haber opuesto resistencia.

26 de abril de 1982: Hasta la última capacidad defensiva estarán dispuestas para el combate, informa la Junta Militar.

30 de abril de 1982: Las autoridades argentinas disponen que las aeronaves y buques británicos sean considerados "hostiles". En forma accidental, en Caleta Olivia cae un helicóptero del Ejército argentino, mueren 10 militares.

01 de mayo de 1982: Se comienzan a conocer a través de informes del Estado Mayor Conjunto las acciones bélicas en el Atlántico Sur. La aviación británica ataca en 4 ocasiones a Puerto Argentino, helicópteros británicos operan contra Puerto Darwin. Desde las fragatas británicas cañonean Puerto Argentino. Los intentos de desembarcos fueron rechazados por fuerzas argentinas. Una fragata inglesa resulta averiada y 5 aviones HARRIER destruidos. La clase 1961 es convocada. Galtieri, en un discurso dirigido al país, recalca que Argentina responderá al ataque.

02 de mayo de 1982: Fuera de la zona de exclusión declarada por los británicos, el submarino atómico inglés CONQUEROR hunde al Crucero ARA General Belgrano, con un saldo de 323 víctimas entre desaparecidos y muertos. El Aviso "Sobral" también atacado, informa que varios tripulantes murieron. Posteriormente se informó que fueron 8, entre ellos el capitán de la nave.

04 de mayo de 1982: Nuevas incursiones aéreas de los ingleses sobre Puerto Argentino y Puerto Darwin. Aviones navales argentinos, equipados con misiles EXOCET, atacan al destructor inglés HMS SHEFFIELD, hundiéndolo.

05 de mayo de 1982: El delegado argentino ante la ONU, Eduardo Roca, condena severamente a EEUU por su apoyo a Gran Bretaña. Se acepta la intervención del organismo como mediador.

06 de mayo de 1982: La ONU propone como paso previo a la iniciación de las conversaciones, el retiro de las fuerzas de ambos países de las Malvinas. Al día siguiente Londres amplía el bloque naval a sólo 12 millas del litoral marítimo argentino.

09 de mayo de 1982: Es hundido el pesquero argentino NARWAL por la aviación inglesa, quienes también atacaron con cohetes y ametrallaron a las embarcaciones de salvamento.

10 de mayo de 1982: Gran Bretaña decreta una zona de exclusión aérea alrededor de la isla de Ascensión, equivalente a 100 millas náuticas.

12 de mayo de 1982: Desde Southampton, parten a bordo del trasatlántico Queen Elizabeth, 3000 soldados británicos hacia el Teatro de Operaciones, entre ellos el regimiento de GURKAS. Aviones argentinos causan averías a 2 fragatas, con pérdidas de máquinas y un helicóptero inglés.

14 de mayo de 1982: Llegan a Buenos Aires los 189 argentinos capturados en las Georgias. Entre ellos, los trabajadores cuya presencia en el archipiélago generó el enfrentamiento. Los aviones británicos persisten en su ataque a las islas.

15 de mayo de 1982: Embarcaciones británicas cañonean Puerto Calderón, isla de Bordón, afectando a 3 aviones argentinos.

16 de mayo de 1982: Como consecuencia del ataque aéreo británico a barcos mercantes argentinos, resulta hundido el Río Carcañá y averiado el Bahía Buen Suceso. Nuevos ataques aéreos a Isla Soledad.

17 de mayo de 1982: Por una semana más renueva las sanciones la CEE.

19 de mayo de 1982: Mientras los ingleses persisten en sus ataques aéreos y en el uso de unidades de tierra, el Papa convoca a Cardenales argentinos y británicos a concelebrar una misa por la paz.

20 de mayo de 1982: Javier Pérez de Cuellar, Secretario General de la ONU, anuncia que sus gestiones a favor de la Paz resultaron inútiles. El gobierno peruano presenta una propuesta, que también fracasa.

21 de mayo de 1982: Luego de sufrir daños de magnitud en 4 fragatas y el hundimiento de la fragata ARDENT, perder 3 aviones HARRIER y 2 helicópteros, los británicos logran establecer una cabecera de playa en Puerto San Carlos. Los combates aeronavales tuvieron una gran violencia, reconociéndose en esa batalla el valor de los aviadores argentinos, quienes perdieron 6 aviones y 3 helicópteros, las bajas inglesas se estimaron en 300.

22 de mayo de 1982: Es abatido un HARRIER en Puerto Darwin.

23 de mayo de 1982: Renovados ataques aéreos, con un avión argentino derribado y con pérdidas navales para los ingleses. El día 25 se retiran y se logra el hundimiento de un destructor y un transporte de tropas británicos.

24 de mayo de 1982: Son hundidas las fragatas británicas ANTELOPE y ARGONAUT.

25 de mayo de 1982: Aviones argentinos averían a 3 fragatas misilísticas y hundieron al transporte pesado ATLANTIC CONVEYOR y al destructor HMS COVENTRY, la aviación inglesa ataca Puerto Argentino, pierde 3 HARRIER.

28 de mayo de 1982: Un encendido reclamo por una paz justa y honrosa formula el Papa Juan Pablo II en Londres, durante su visita. Mientras tanto, las tropas inglesas, engrosadas por nuevos contingentes, 4 regimientos con un total de 3800 hombres, avanzan sobre Darwin y Goose Green . Por otra parte, durante una reunión del TIAR quedó aprobada una resolución favorable a Argentina.

30 de mayo de 1982: Se informa que la aviación argentina, después de un intenso operativo consigue averiar el portaaviones INVENCIBLE. Londres no confirmó la información.

02 de junio de 1982: Las gestiones de paz de la ONU volvieron a fracasar. Avanzadas británicas se encuentran a 20 kilómetros de Puerto Argentino y el consejo de Seguridad de la ONU aprobó la Resolución 505, que designa como mediador a Pérez de Cuellar.

03 de junio de 1982: En La Habana, ante los representantes de los No Alineados, el Canciller Costa Méndez pronuncia un discurso.

04 de junio de 1982: Un nuevo proyecto de cese del fuego es vetado en la ONU por EEUU y Gran Bretaña.

08 de junio de 1982: La Fuerza Aérea Argentina (FAA) rechaza un intento de desembarco inglés en Fitz Roy y Bahía Agradable. Son hundidos la fragata PLYMOUTH y los transportes de tropas SIR GALAHAD y SIR TRISTÁN.

11 de junio de 1982: Para convocar a la unión por la paz llega el Papa a Argentina, en medio de una fervorosa manifestación.

12 de junio de 1982: Ataque al HMS GLAMORGAN, el cual fue la última víctima del EXOCET. Las tropas inglesas avanzan hacia Puerto Argentino en búsqueda de la batalla final.

13 de junio de 1982: En dificultoso avance, las fuerzas británicas penetran las defensas argentinas. En Buenos Aires, por la noche, al saberse el epílogo de la lucha, se realizó una manifestación solicitando la no-rendición.

14 de junio de 1982: Entre los Generales Jeremy Moore y Mario Benjamin Menéndez, respectivamente comandante de las fuerzas británicas y Gobernador militar de las Islas Malvinas, queda parlamentado el Alto al fuego y la consiguiente rendición. En Buenos Aires, al tomar conocimiento de los hechos, en horas de la noche se realiza una manifestación en rechazo a la rendición, en la que se produjeron desmanes, reprimidos por la policía.

20 de junio de 1982: Los británicos reocupan las Islas Sandwich del Sur. Gran Bretaña declara formalmente en fin de las hostilidades y las 200 millas de zona de exclusión alrededor de las Malvinas es reemplazado por la Falklands Protection Zone (FIPZ) de 150 millas.

25 de junio de 1982: El Gobernador Rex Hunt retoma su puesto de Gobernador de las Islas Malvinas.

Así se da por terminada la Guerra de las Malvinas. A continuación, en detalle, se revisaran los hechos más importantes y sus consecuencias, junto con cuadros informativos de aviones, barcos, cargos públicos, etc.

La recuperación:

El 2 de abril de 1982 entró en acción la Fuerza de Tareas Anfibia, la cual debió redistribuir sus elementos de combate debido a la detección de los movimientos navales, por parte de la inteligencia británica, la destrucción del helicóptero Puma, la obstrucción en la pista y la instalación de ametralladoras en el sector.

A las 07:00 hrs. fue ocupado el aeropuerto, que se encontraba obstruido. El proceso de remoción se hizo sin oposición activa. La tarea, realizada por una Sección de la Compañía C del Regimiento de Infantería 25, con apoyo de una Compañía del BIM 2, a las 07:30 estaba completada.

Horas antes, la IX Brigada Aérea Comodoro Rivadavia, tenía un movimiento inusitado. En la plataforma de la unidad estaban estacionados 3 HERCULES C-130H y 2 FOKKER F-28. Poco después de las 01:00 arribaron otro HERCULES C-130H y un HERCULES KC-130H.

Alas 00:00 comenzaron a ingresar a la unidad aérea los efectivos del Ejército que sería transportados a Malvinas: el RI 25 del Ejército, la Compañía de Ingenieros de Combate 9 y elementos del Comando de la IX Brigada de Infantería.

A las 04:00 comenzó el embarque. Se iniciaba así la ejecución de la fase Asalto de la Orden de Operaciones Aries 82.

La operación había sido prevista para horas antes, pero fue demorada por los obstáculos ya mencionados sobre la pista Stanley y la redistribución de las tareas. Por lo tanto, el HERCULES C-130H TC-68, comandado por el comodoro Beltramone, despegó hacia Malvinas a las 05:15, trasladando al GOE, al Estado Mayor del Componente Aéreo del Teatro de Operaciones Malvinas (EMCATO), un Elemento Control Transporte Aéreo y el material para establecer una terminal de cargas en la nueva unidad aérea de combate.

El HERCULES TC-68 se mantuvo en vuelo por una hora, orbitando al este de la pista Stanley, mientras ésta

era despejada y, previo aviso aterrizó a las 08:45, con los elementos que constituían el embrión de la BAM Malvinas que, pese a haber sido el primer blanco seleccionado por el enemigo, reconociendo su vital importancia para el sostenimiento de la guarnición argentina en las islas, resistiría 45 días bajo el fuego aéreo y naval y continuaría operando hasta el último día.

El GOE ocupó el aeropuerto y procedió a revisar distintas instalaciones. Verificada la ausencia de elementos que pudieran constituir riesgos para el personal y materia, fue entregando las dependencias a los encargados de establecer los servicios generales para el funcionamiento del aeropuerto y los especiales que permitirían el control del espacio aéreo.

Siguiendo escalonadamente al primer HERCULES, se trasladó desde Comodoro Rivadavia al Estado Mayor de la IX Brigada de infantería, la masa del RI 25, y la Compañía de ingenieros 9, con el resto de los HERCULES C-130H y los FOKKER F-28, ese mismo 2 de abril, antes del mediodía.

De acuerdo con lo planificado por la conducción política, evacuó en los vuelos de regreso al continente al personal del BIM 2, relevado a las 14:00 por el RI 25, el que quedó a cargo de la seguridad en Malvinas, actividad que cumplió hasta que fue relevada, a su vez, el 7 de abril de 1982.

El Comando Aéreo Estratégico ordenó el 2 de abril el despliegue a Malvinas de una escuadrilla PUCARÁ, de la III Brigada, que había arribado el día anterior a Río Gallegos. A las 16:00, aterrizaron en Puerto Argentino los primeros aviones de combate: 4 PUCARÁ despegados de Río Gallegos a las 14:00. Su tarea: ejecutar las operaciones aéreas que le fueron ordenadas por el comandante del EMCATO, en el área de las islas.

Las operaciones predisuestas en el plan ARIES 82 se estaban cumpliendo sin mayores dificultades y para el día 4 de abril, estaban completadas. Pero la situación político-estratégica había variado y los requerimientos que le sucedieron, incrementaron el esfuerzo del transporte aéreo en una magnitud insospechada al inicio de las operaciones.

La resolución de la Junta ahora era disuadir al gobierno británico de intentar recuperar las islas por la fuerza, ante el posible costo económico, político y militar que la empresa le podría ocasionar. Pero esta alternativa había sido expresamente descartada sin ser evaluada por ningún organismo especializado de planificación, de modo que las órdenes provinieron directamente del máximo nivel de conducción nacional.

Sin embargo, a esta altura de los acontecimientos la FAA ya había elaborado dos planes que esperaban la firma de sus comandantes: el plan MANTENIMIENTO DE LA SOBERANÍA y el CABURÉ AZUL Y BLANCO; además tenía en borrador la apreciación de situación del transporte aéreo. Era imposible avanzar en este plan porque, si bien se intuía cual sería la reacción de la Junta de Comandantes en Jefe en el caso de que Gran Bretaña no aceptara el hecho consumado de territorio en disputa ocupado por Argentina, no se podía cuantificar los medios que ordenaría trasladar a Malvinas. Por esta razón se previó la creación del Comando Conjunto de Transporte y del Comando Aéreo de transporte, los que tendrían la enorme responsabilidad de planificar sobre la marcha.

Hundimiento del General Belgrano:

La orden de hundir el barco argentino General Belgrano es una de las decisiones más controversiales de todas las de la guerra. El General Belgrano era un barco que había sobrevivido el ataque de los japoneses a Pearl Harbour 40 años antes, por lo tanto ya estaba algo añoso.

Cuando se le preguntó al Comandante inglés Jeff Tall sobre una justificación sobre este hecho, él simplemente dijo que era algo que debía hacerse.

El General Belgrano fue hundido el 02 de mayo de 1982 por el submarino HMS CONQUEROR, de la TASK

FORCE, que tenía la particularidad de abastecerse de energía nuclear.

Los argentinos reconocen que el Belgrano era un blanco legítimo, y que ellos hubieran hecho lo mismo si estuvieran en esa posición.

"Imaginen que está oscuro y no hay ningún tipo de visión. Escuchas al enemigo acercarse hacia ti. Por alguna razón se escabulle. No ves nada. Luego regresa. Es tu oportunidad de atraparlo. Esa es la razón por la cual el Belgrano fue hundido."

"Es la guerra. Obviamente hubo tristeza por los argentinos muertos, nosotros no queríamos eso, pero eran ellos o nosotros. El Belgrano era viejo, pero de todos modos."

"No tenía ningún tipo de medida anti-submarinos tomada, pero era parte de un acto de agresión de los argentinos hacia nosotros. Estaba cumpliendo su función de guerra"

"Hemos demostrado la capacidad de operar lejos de casa e independientemente. Pero hemos también perdido amigos y camaradas. Es obvio que hay sentimientos encontrados. Sentí tristeza y orgullo, orgullo de ser británico, y también sentí mucho amor hacia mis seres queridos."

Hundimiento del HMS Sheffield:

A comienzos de 1982, el HMS Sheffield volvía a casa después de estar patrullando el Golfo de Omán por bastante tiempo. Era comandado por el Capitán James "Sam" Salt. A poco menos de un mes de este suceso, el 04 de mayo de 1982, el HMS Sheffield era golpeado por un EXOCET disparado por un avión argentino, 20 británicos murieron, mientras el barco era abandonado en medio de las llamas de la cubierta. Todo fue muy rápido.

El gobierno británico había sido atrapado. La guerra demostraba las mala política exterior, que había fallado en resolver los conflictos con los argentinos sobre las Islas Malvinas, y no había tomado en serio la amenaza de invasión. Gran Bretaña estaba tan preocupada de la URRS, que estaba ignorando las otras áreas potenciales de conflicto que poseía. El mejor ejemplo de esto, es la reducción de navíos que pretendían hacerle a la Royal Navy y la puesta en venta del HMS Invencible.

Tenían que pelear una guerra 8000 millas lejos de Londres, en un clima adverso y contra un enemigo que sólo estaba a 400 millas del objetivo y, supuestamente, equipado para ganar.

El empleo de aviones de exploración Neptune facilitó la localización de blancos enemigos. El día 04 de mayo se detectó parte de la flota británica. Se captaron un blanco grande (portaaviones) y 3 blancos medianos. De la Base Aeronaval de Río Grande despegaron 2 Super Etendard, armados con un EXOCET cada uno. Cuando éstos estaban volando a ras del agua, próximos a las coordenadas dadas por el Neptune, se les confirmaron un blanco grande y 2 medianos en 52°33'Sur y 57°40'Oeste y otro blanco mediano en 52°48'Sur y 57°31'Oeste. O sea, el último buque estaba a 30 millas de los primeros. Prosiguieron hacia esas coordenadas a ras del agua, luego de recorrer una millas más, se elevaron para salir de la zona muerta del radar británico y realizar barridos con el propio para localizar el blanco. Ambos pilotos detectaron los blancos y apuntaron sus EXOCET al blanco grande. Cuando estuvieron a 50 kilómetros de éste lanzaron los misiles.

Los ingleses sufrieron así el hundimiento del HMS Sheffield. La fragata Yarmouth casi resultó dañada por un misil. Aún existe la duda sobre si el HMS Hermes recibió o no un impacto en ese ataque, debido a que ambos misiles habían sido lanzados sobre el blanco grande (el Hermes). Lo que sí está claro es que su actividad fue escasa después del hundimiento del Sheffield.

Hundimiento del HMS Coventry:

El día martes 25 de mayo de 1982 (Día Nacional de Argentina) Argentina hizo notar su presencia ante el enemigo. El Capitán del Coventry, David Hart-Dyke, recuerda haber pensado que si sobrevivían a aquel día, ganarían y sobrevivirían a la guerra, pues los argentinos iban perdiendo la guerra aérea (recordemos que la FAA era una de las mejores del mundo y eran la mejor rama de las FFAA argentinas).

El Coventry tenía por función proteger a las TASK FORCE y abrir fuego cuando fuese necesario. Contaba con el apoyo del Portsmouth, el cual estaba equipado con equipos que permitían escuchar a los argentinos y traducir lo que decían. Desde esa posición Hart-Dyke había escuchado a Galtieri conversar con Costa Méndez y a los pilotos de guerra. Pero no estaban preparados para lo que en esa tarde acontecería.

Sin aviso previo, los 4 Skyhawks argentinos salieron de escondites terrestres y en segundos 3000 libras de bombas fueron lanzadas sobre la cubierta del Coventry, destruyendo la sala de computación y dañando los centros de control del barco. El fuego comenzó y en 15 minutos, aproximadamente, el barco se hundió completamente, perdiendo a 19 marinos.

Hart-Dyke dijo: Los que tomaban las decisiones habían desaparecido. La luz y el calor eran intensos. Las ropas comenzaban a incendiarse. Salí a la cubierta y estaba impresionado de lo que veía. Habían marinos muy jóvenes organizando la evacuación, de una forma en que sólo los más experimentados lo harían. Me sentí muy orgulloso.

El Capitán Hart-Dyke fue el último con vida en abandonar el barco.

"La batalla había terminado y estaba oscuro, ahí fui recogido por un helicóptero. Había sido recién "pescado" del agua cuando oí en la BBC World Service que el barco había sido hundido. No lo podía creer."

El Capitán admitió que le llevó 2 años superar el trauma de la guerra. Siguió en la Armada Real por 8 años y fue responsable de evaluar todas las lecciones aprendidas en el Atlántico sur. Y, a modo de catarsis, dictó seminarios y escribió sobre el estrés y los efectos de las guerras en las personas.

La Royal Navy, tradicionalmente ha tenido chinos, procedentes de Hong Kong, con conocimiento de lavandería. Cuando el Coventry se hundió 2 de estos trabajadores chinos murieron. Uno de ellos fue Kyo Ben Kwo, a quien se le cavó la primera tumba temporal de la guerra de las Malvinas.

Batalla de Goose Green:

La batalla de Goose Green o de la Pradera del Ganso Verde es una de los eventos mejores documentados de la guerra.

Nadie recuerda ese 28 de mayo de 1982 mejor que Murdoch Skelton, quien era un Sargento de Plataforma del 2º Batallón del Regimiento de Paracaidistas.

"Tenía 31 años y llevaba 14 en los Paras. Ninguno de nosotros había andado en barco antes, así que nos mareamos, pero estábamos tan concentrados en el objetivo que no importaba. Llegamos a Playa Azul 2 y no fue fácil descender. El agua era extremadamente helada y llevábamos 100 libras de equipo en nuestras espaldas. Estaba oscuro porque era muy temprano. No hubo resistencia."

Cuando el desembarco estuvo terminado, los Paras marcharon por el resto del día y de la noche a Camilla Creek House, ahí pudieron mantenerse algo cómodos y calentarse. Se estima que 200 Paras lograron llegar. Al día siguiente debían pelear por Goose Green. La hora determinada eran las 02:00.

La batalla duró más de 40 horas y cuando estaba ya terminando a Murdoch le avisan que el Coronel H. Jones había muerto en el campo de batalla. Jones murió cuando, tomando a un pequeño grupo de soldados, los

dirigió hacia 2 ametralladoras de maquinaria pesada con silenciador que apuntaban hacia el puesto de comando de los Paras. Jones era un líder carismático, querido y respetado por sus hombres, debido a las estrechas relaciones que establecía con ellos.

"Se sabía los nombres de todos los del batallón. Todos creíamos en él y lo hubiéramos seguido hasta el infierno si él lo hubiera ordenado."

El Mayor Chris Keble tomó su posición. La batalla iba creciendo hasta que 3 Harriers ingleses bombardearon a los argentinos. Lentamente los argentinos se iban retirando, hacia una eventual rendición. Fue una victoria épica para los ingleses, 600 argentinos habían sido vencidos por 200 Paras.

Se cree que 250 argentinos murieron, 140 fueron tomados prisioneros y sólo 17 Paras murieron. Cuando esta batalla terminó, las Malvinas pasaron nuevamente a manos británicas.

Personas con cargos públicos importantes al momento de la Guerra de las Malvinas que intervinieron en ella:

NOMBRE	CARGO	NACIONALIDAD
MARGARET THATCHER	PRIMER MINISTRO	BRITÁNICA
LORD CARRINGTON	SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES	BRITÁNICA
JOHN NOTT	SECRETARIO DE DEFENSA	BRITÁNICA
ANTHONY PARSONS	EMBAJADOR BRITÁNICO EN LA ONU	BRITÁNICA
ALMIRANTE REAL JOHN WOODWARD		BRITÁNICA
COMANDANTE "SHARKEY" WARD		BRITÁNICA
BRIGADIER JULIAN THOMPSON		BRITÁNICA
REX HUNT	GOBERNADOR DE LAS ISLAS MALVINAS	BRITÁNICA
NICANOR COSTA MENDEZ	MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES	ARGENTINA
ENRIQUE ROSS	DIPLOMÁTICO	ARGENTINA
GENERAL LEOPOLDO GALTIERI	JEFE DE LA JUNTA MILITAR	ARGENTINA
ALMIRANTE JORGE ANAYA		ARGENTINA
HECTOR BONZO	CAPITÁN GENERAL DEL BELGRANO	ARGENTINA
GENERAL ALEXANDER HAIG	DIPLOMÁTICO	AMERICANO
CASPER WEINBERGER	SECRETARIO DE DEFENSA	AMERICANO

Barcos ingleses que participaron en la Guerra de las Malvinas:

Nombre	Designación	Tipo/Clase	Construcción	Año	Tonaje	Daño
HMS Endurance		Patrullero de hielo	Alemania	1955	3600	
HMS Hermes	CVA		G.B.	1959	23900	
HMS Invincible	CVH	Invencible	G.B.	1980	16000	
HMS Bristol	DDG	Tipo 82	G.B.			
HMS Sheffield	DDG	Tipo 42,1	G.B.	1975	3500	Hundido
HMS Glasgow	DDG	Tipo 42,1	G.B.	1979	3500	Dañado
HMS Coventry	DDG	Tipo 42,1	G.B.	1978	3500	Hundido

HMS Exeter	DDG	Tipo 42,1	G.B.		4100	
HMS Plymouth	FF	Tipo 12/Rothesay	G.B.	1961	2150	Dañado
HMS Yarmouth	FF	Tipo 12/Rothesay	G.B.	1960	2150	
HMS Antrim	DDG	Condado	G.B.	1966	6200	Dañado
HMS Glamorgan	DDG	Condado	G.B.	1966	6200	Dañado
HMS Alacrity	FF	Tipo 21/Amazona	G.B.	1977	3200	
HMS Ardent	FF	Tipo 21/Amazona	G.B.	1977	3200	Hundido
HMS Arrow	FF	Tipo 21/Amazona	G.B.	1976	3200	Dañado
HMS Ambuscade	FF	Tipo 21/Amazona	G.B.	1975	3200	
HMS Antelope	FF	Tipo 21/Amazona	G.B.		3200	Hundido
HMS Avenger	FF	Tipo 21/Amazona	G.B.		3200	Dañado
HMS Broadsword	FF	Tipo 22,1/Broadsword	G.B.	1978	3860	Dañado
HMS Brilliant	FF	Tipo 22,1/Broadsword	G.B.	1981	3860	Dañado
HMS Argonaut	FF	Leander	G.B.			Dañado
HMS Conquoror	SSN	Churchill	G.B.	1970	5200	
HMS Spartan	SSN	Swiftsure	G.B.	1973	5200	
HMS Splendid	SSN	Swiftsure	G.B.	1981	5200	
HMS Fearless	LPD	Fearless	G.B.	1965	11060	
HMS Intrepid	LPD	Fearless	G.B.	1967	11060	
RFA Sir Galahad	LSL			1966	5674	Hundido
RFA Sir Geraint	LSL			1967	5674	
RFA Sir Percival	LSL			1968	5674	
RFA Sir Tristram	LSL			1967	5674	
RFA Sir Lancelot	LSL			1964	5550	
RFA Fort Austin	AFS	Fort			8160	
RFA Olmeda	AO	Olwen			22300	
RFA Olna	AO	Olwen			22300	
RFA Resource	AFS	Resource			18029	
RFA Stromness	AFS	Resource			18029	
RFA Pearleaf		Tanker			18711	
RFA Plumleaf		Tanker			19430	
RFA Tidespring		Tanker			17400	
RFA Tidepool		Tanker			17400	
RFA Bayleaf		Tanker				
Atlantic Conveyor		Portaaviones			14946	Hundido
Canberra		Transporte de tropas			44807	
QE2		Transporte de tropas			67000	
Europic Ferry		RORO Ferry			4190	
Norland		RORO Ferry			12000	
Uganda		Barco hospital			16907	

Barcos argentinos que participaron en la Guerra de las Malvinas:

Nombre	Designación	Tipo/Clase	Construcción	Año	Tonaje	Daño
25 de Mayo	CV	exColoso	G.B.	1945	19896	
Drummond	FF	A-69	Francia	1978	1250	
Guerrico	FF	A-69	Francia	1978	1250	Dañado
Granville	FF	A-69	Francia	1978	1250	
Santísima Trinidad	DDG	Tipo 42	G.B.		3500	
Campo Duran		Tanker				
Hercules	DDG	Tipo 42	G.B.		3500	
Segui	DD	exSumner	EEUU	1944	3300	
Comodoro Pry	DD	exGearing Fram. II	EEUU	1945	3600	
Punta Medanos		Tanker				
General Belgrano	CCL	exBrooklyn	EEUU	1938	13479	Hundido
Piedra Buena	DD	exSumner	EEUU	1944	3300	
Hipolito Bouchard	DD	exSumner	EEUU	1944	3300	
Puerta de Rosalies		Tanker				
Rosales	DD	Fletcher	EEUU	1961	2850	
Almirante Storni	DD	Fletcher	EEUU	1971	2850	
Almirante Domeq Garcia	DD	Fletcher	EEUU	1971	2850	
Murature	FF	Muruature		1946	1032	
King	FF	Muruature		1946	1032	
San Luis	SS	Tipo 209/1200	DDR		1285	
Santiago del Estero	SS	Guppy	EEUU	1945	2340	
Santa Fe	SS	Guppy	EEUU	1945	2340	Dañado
Cabo San Antonio	LST	Anfibio				
Bahia Buen Suceso		Transporte				Hundido
Isla de los Estados		Transporte				Hundido
Rio Carcania		Transporte				Hundido
Narwal		Inteligencia				Hundido
Alferez Sobral		Patrulla				Dañado
Almirante Irizar		Patrulla polar, luego barco hospital				
Bahia Paraiso		ID. Anterior				

Aviones ingleses que participaron en la Guerra de las Malvinas:

Nombre	Rol Principal	Manofactura	Utilizados	Bajas	División
Sea Harrier FRS.1	Guerrero	British Aerospace	28	6	Fleet Air Army
Sea King II,IV y V	ASW		48	5	Fleet Air Army
Lynx	ASW	Westland	24	3	Fleet Air Army
Wasp			12		Fleet Air Army
Wessex III					Fleet Air Army

Wessex	ASW	Westland		9	Army Air Corp
Gazelle	Recon			3	Army Air Corp
Scout				1	Army Air Corp
Gazelle	Recon		12		Royal Marines
Scout			6		Royal Marines
Harrier GR.3	Ataque Terrestre	Hawker/British Aerospace	10	4	Royal Air Force
C-47 Chinook	Transporte	Boeing	4	3	Royal Air Force
Vulcan	Bombardero	Avro			Royal Air Force
Victor	Tanker	Handley Page			Royal Air Force
C-130 Hercules	Transporte	Lockheed			Royal Air Force
Nimrod MR.2	Recon				Royal Air Force
			Total	34	

Aviones argentinos que participaron en la Guerra de las Malvinas:

Nombre	Rol Principal	Manofactura	Utilizados	Bajas	División
Mirage III EA	Guerrero	Dassault	11	2	Fuerza Aérea
Dagger	Guerrero	Israel	34	11	Fuerza Aérea
A-4 Skyhawk B	Bombardero	Douglas	33	10	Fuerza Aérea
A-4 Skyhawk C	Bombardero	Douglas		9	Fuerza Aérea
C-130 Hercules	Transporte	Lockheed	7	1	Fuerza Aérea
KC-130H Hercules	A-A Reabastecedor de combustible	Lockheed	2		Fuerza Aérea
B707-320B	Recon	Boeing	2		Fuerza Aérea
Lear Jet 35A	Foto Recon	Gates	4	1	Fuerza Aérea
Canberra B.62	Bombardero	English Electric	6	2	Fuerza Aérea
IA-58 Pucara	CAS	FMA	80	11	Fuerza Aérea
IA-58 Pucara (perdidas fuera de combate)	CAS	FMA		13	Fuerza Aérea
IA-50 GII					Fuerza Aérea
Bell 212 (perdidas fuera de combate)				2	Fuerza Aérea
CH-47 Chinook					Fuerza Aérea
DHC-6 Twin Otter					Fuerza Aérea
Fokker F-27					Fuerza Aérea
Super Etendard	Anti Shipping	Dassault	4		Naval
A-4Q Skyhawk	Bombardero	Douglas	11	3	Naval
S-2E Tracker	Recon	Grumman	6		Naval
P-2H Neptune	Recon	Lockheed	2		Naval
SH-3D Sea King			4		Naval
SA-319B Alouette III			7	1	Naval
339			5	5	Naval
T-34C Turbo-Mentor			4	4	Naval
Fokker F-28					Naval

Electra
CH-47 Chinook
SA330 Puma
Augusta 109
UH-1H Iroquois
Puma
Skyvan
Aerostar 600A (reserva)
HS-125 700B
LR 24
LR 25
LR 35
LR 36
Citation
MU 2/60
Merlin III
Turbo Commander AC-690T

	2		Naval
			Armada
Westland		9	Armada
	3		Armada
Bell	9		Armada
	3		Guardia Costera
	5		Guardia Costera
	11		Aviones Civiles
British Aerospace	1		Aviones Civiles
Gates	2		Aviones Civiles
Gates	3		Aviones Civiles
Gates	3		Aviones Civiles
Gates	1		Aviones Civiles
	6		Aviones Civiles
Mitsubishi	3		Aviones Civiles
	1		Aviones Civiles
	4		Aviones Civiles
Total	281	98	

Consecuencias de la Guerra de las Malvinas.

Como resultado de la guerra, las relaciones diplomáticas entre Argentina y los EEUU se vieron deterioradas enormemente, pues EEUU había brindado todo tipo de apoyo a Gran Bretaña para la conservación de las islas como su patrimonio, lo cual Argentina tomó como una terrible ofensa hacia sí, ya que ese apoyo fue decisivo para el resultado de la guerra.

La política interna de Argentina hizo crisis, lo cual provocó la caída del gobierno del General Galtieri, quien renunció al poco tiempo, y marcó el fin de los regímenes militares que gobernaron Argentina desde 1976.

Margaret Thatcher aseguró su reelección como Primer Ministro después de la guerra debido a la alta popularidad alcanzada y a la imagen de solvencia, eficiencia y superioridad que proyectaba Gran Bretaña con ella al mando.

Durante la guerra, que tuvo una duración de 72 días, hubo cerca de 1000 bajas (236 británicas y 655 argentinas), muchas de ellas conscriptos inocentes, sin ninguna o con una mínima preparación bélica, debido al "apuro" en el que se encontraron las FF.AA argentinas.

La guerra tuvo un costo de 2 billones de dólares.

Muchas lecciones fueron aprendidas del conflicto, sobre todo por parte de las fuerzas armadas. La guerra también hizo que el gobierno británico desistiera de vender el HMS Invincible, el cual siguió en servicio y fue de gran ayuda en la guerra de Bosnia. Se compraron nuevos armamentos y la industria armamentista inglesa tuvo grandes avances.

Otra consecuencia fue que las islas siguieron en poder de los británicos, tal como los isleños querían, pero aún existen resabios de la guerra, ya que hay guardias militares y un patrullero de guerra (un barco) en servicio.

Hay otra consecuencia, que quizás a ojos de la gente común y corriente no entendida en las lides militares, es la más importante y a la vez dolorosa, la de la gente que perdió familiares y seres queridos en la guerra, cuyas vidas han sido cambiadas abruptamente y para siempre y también para quienes vivieron directamente la guerra y vieron lo que allí se vio, valga la redundancia.

Toda guerra además supone consecuencias físicas y psicológicas para sus combatientes, sobre todo para quienes la pierden. En Argentina los trastornos psicológicos aumentaron cerca de un 450%, las depresiones se hicieron comunes y las tasas de suicidios subían continuamente de una forma alármente. Sin embargo estas tasas podrían haber sido peores de no ser por la dimisión de la Junta Militar. Esta debacle psíquica hizo que la economía argentina se fuera a pique, ya que, independiente de los costos de la guerra, no habían ganas de producir, nadie iba a trabajar y toda Argentina miraba con nostalgia hacia el sur, hacia las Malvinas, islas de su propiedad, pero no soberanía.

Como consecuencias físicas de la guerra tenemos los múltiples congelamientos que sufrieron los soldados, los cuales en su gran mayoría derivaron en amputaciones de las extremidades, esto era causado por el clima y el vestuario de las FFAA argentinas, que parecían más adecuados para una guerra en Mar del Plata que para un enfrentamiento en las Malvinas. El llamado "Pie de trinchera" hizo su aparición. Este consiste en una gangrena, que se extiende desde el pie hacia arriba y puede causar la muerte si no se controla a tiempo. Generalmente provocaba la amputación del miembro. Era provocada por heridas mal desinfectadas en las piernas, que se infectaban por la insalubridad de las trincheras y del suelo, lleno de pólvora, gérmenes, muertos, etc. en general productos en descomposición. Así en número de discapacitados en Argentina aumentó al doble y en Gran Bretaña en un 25%.

Ninguna explicación lógica puede explicar bien si valió la pena pagar este precio por un territorio, pero igual se debe considerar que las Malvinas no son sólo un pedazo de tierras frías como dijo Reagan. La guerra más que la defensa de un territorio fue una defensa de principios, para los argentinos significaba recuperar lo que ellos consideraban que les habían quitado (a pesar de los fines políticos de la guerra) y para los británicos era defenderse contra los agresores y proteger los deseos de los isleños que querían ser británicos. A pesar de esto, no es posible calcular cuantas vidas valen esos principios. Es fácil dar números, pero cuando esos números no incluyen a nadie que quería o conocía. Pero es completamente justo levantarse y luchar por lo que se cree correcto, ya sea por 1000 vidas o 10000000, ya sea por 400 millas o por 40000.

Este debate filosófico daría para mucho rato, pero para terminar queremos decir que a pesar de los desalmado que parezca dejar morir a miles de inocentes, también es desalmado vivir en un mundo que no luche por sus ideales y que no responda a las agresiones a las que es sometido, sean estas justas o injustas ante los ojos de los demás.

Anécdotas.

Cuando la guerra de las Malvinas comenzó, trajo nuevamente el caso de PTSD (post traumatic stress disorder) el cual consiste en los desordenes mentales que se producen en los soldados con efecto de la guerra. Tiempo antes de presentarse esto, los médicos de diferentes lugares del mundo habían dicho que esto realmente no se producía pero luego de la llegada de los combatientes y de su posterior estudio se reanuda esta teoría.

- Durante la guerra, los ingleses usaron un barco como hospital. Este barco era el Queen Elizabeth II.
- En el momento en que los soldados británicos salieron de Inglaterra, el cantante Rod Steward rehizo la canción Sailing.
- Linda Kitson fue la primera mujer artista que acompañó a los soldados al conflicto. Pero ella no fue autorizada para ir en el barco real por lo que tuvo que viajar en el barco Queen Elizabeth II.

Ella estuvo tres meses en las Falklands donde realizó 400 dibujos sobre la guerra. Cuando volvió sus dibujos fueron duramente criticados por la prensa por ser muy crudas y por no estar terminados.

–Algo que tuvo gran influencia en la guerra fue el mal clima que hubo.

–Al terminar la guerra los Argentinos hicieron 2 películas: La historia oficial y El beso de la mujer araña.

Noticias de diarios chilenos de la época.

A continuación transcribiremos algunas noticias de la época que aparecieron en el diario chileno La Segunda en la época de la Guerra de Las Malvinas, algunas de ellas cuentan con material gráfico, el que se encuentra luego.

1) Lunes 5 de abril de 1982.

¡Zarpó el Invencible!

(Foto N°1).

El portaaviones Invencible, que encabeza una fuerza de tareas navales que busca reimplantar la administración británica en las islas Malvinas, zarpó hoy a las 5 horas de Chile hacia el Atlántico Sur, donde podría librar combate con unidades de la armada argentina.

Mientras sonaban sus sirenas y con sus tripulantes alineados en la cubierta, el portaaviones de 19.500 toneladas soltó sus amarres y puso proa hacia el Atlántico Austral al frente de la más importante flota británica que se forma en los últimos 25 años.

Otros buques seguirán al Invencible desde Gran Bretaña en los próximos días, inclusive otro portaaviones, mientras algunos escuadrones navales ya se dirigen hacia el Sur desde Gibraltar.

Entusiasta despedida.

Unos 5.000 británicos saludaron agitando banderitas desde el murallón de la base naval cuando el transporte Hermes y el buque de asalto Fearless, atestados de vehículos blindados e infantes de marina, salieron de puerto tras el Invencible.

La base vivía un clima entusiasta y hubo un desfile aéreo previo a la partida, también cubierto en vivo por la televisión británica.

Hoy me siento orgullosa de ser inglesa, dijo la empleada pública Melanie Carey que colgó una enorme bandera sobre el muelle.

Podía escucharse la música de marchas militares difundida por los altoparlantes del Hermes, el otro portaaviones que se dispone a efectuar la travesía de 12.800 Km hacia las islas australes, que se hallaban bajo el dominio británico desde 1833.

Vendieron el Invencible.

El portaaviones Invencible que zarpó hoy de Gran Bretaña para ponerse al frente de la flota que navega hacia las Islas Malvinas ya fue vendido a Australia como parte de las reducciones de los gastos de defensa.

Orgullo de la marina real, encabeza una lista de unos 20 barcos que el gobierno conservador, celoso de los

gastos, ha decidido vender, y será entregado a sus nuevos propietarios el año próximo.

El Invencible, de 19.500 toneladas fue elogiado cuando entró en servicio hace dos años, como el primero de una nueva generación de portaaviones pequeños y económicos dotados de un puñado de aviones a reacción Harrier de despegue vertical.

Pero sin embargo, era demasiado costoso para la ministra Margaret Thatcher y su Ministro de defensa John Nott, que lo vendieron a Australia por 175 millones de libras esterlinas (315 millones de dólares), la suma que costó construirlo.

2) Lunes 5 de abril de 1982.

El 79% de los británicos es partidario de una

acción militar.

El 79% de los británicos es partidario de una acción militar para retomar las islas Malvinas en poder de los argentinos, según un sondeo difundido por la emisora privada Capital.

El 92% de las 656 personas interrogadas estimó que Gran Bretaña tiene la obligación moral de proteger los derechos de los habitantes de las islas Malvinas para que éstas sigan siendo británicas.

Base sudafricana.

Los expertos militares sudafricanos preveían la eventualidad de una utilización de la base naval de Simonstown, cerca de aquí, por embarcaciones de la flota de la Royal Navy que se dirige actualmente hacia las islas Malvinas.

Los expertos militares occidentales subrayaban que el puerto británico más cercano de las islas Malvinas se encuentra en medio del Atlántico, en las islas Ascensión, que está casi a la misma distancia del archipiélago que la base sudafricana.

Sin embargo, la base de Simonstown podría ofrecer a esta flota de guerra una infraestructura, un apoyo logístico y muelles que los navíos de la Royal Navy no encontrarían en Ascensión.

3) Martes 6 de abril de 1982.

Príncipe Andrés en el Invencible.

(Foto N° 2).

El segundo heredero en la línea de sucesión al trono británico, el Príncipe Andrés, viaja en el portaaviones Invencible, que encabeza la flota real hacia las Malvinas, y donde es piloto de helicópteros antisubmarinos.

4) Miércoles 7 de abril de 1982.

Exclusivo: Las armas que traen los ingleses.

(Fotos N° 3-8).

Foto N° 3: Avión inglés.

Foto N° 4: Helicóptero Wessex. El navío de apoyo Engadine trae cuatro de estas aeronaves que pueden transportar 3 mil libras de bombas o 14 soldados. El Wessex tiene una autonomía de vuelo cercana a las 300 millas.

Foto N° 5: Misiles antiaéreos Seadart. El destructor Battleaxe está provisto de cuatro baterías de misiles superficie-aire Seadart, capaces de derribar aviones que vuelen hasta Mach 2,5. El navío, de 4 mil toneladas, también cuenta con misiles antibuque Exocet y tubos lanza torpedos. Su poderosa turbina a gas le permite superar los treinta nudos de velocidad.

Foto N° 6: Cazador de submarinos. El portaaviones Hermes embarca nueve helicópteros antisubmarinos Sea King. Puede volar más rápido que ningún otro aparato similar y tiene una autonomía de 400 millas. Está equipado con los más modernos sistemas de detección de submarinos y lleva 4 mil libras en cargas de profundidad.

Foto N° 7: Buque de asalto. El navío de asalto Fearless, que partió ayer desde Portsmouth, embarcó en ese puerto a 400 soldados y 15 carros de combate. Desplaza 12 mil toneladas.

Foto N° 8: El Tornado. Es el avión más poderoso de la RAF, capaz de transportar armas nucleares. Construido conjuntamente con Alemania e Italia, vuela a más de 3 mil Km por hora. La aeronave, de geometría variable, está acondicionada para despegar y aterrizar en los portaaviones de la escuadra británica.

5) Martes 7 de abril de 1982.

Visita de Galtieri a las Malvinas.

(Fotos N° 9 y 10).

Hoy en el puerto de Malvinas ya no cabe un alfiler, dijeron los periodistas que acompañaron ayer la visita del presidente argentino Leopoldo Galtieri. Donde no vivían más de 1.800 personas hasta hace tres semanas, hoy existe un contingente de no menos de 10 mil soldados trasandinos, conminados a dejar hasta la última gota de sangre por las islas según se los exhortó el mandatario. Hoy es un día especialmente tenso en estas calles, a partir del anuncio británico en el sentido de que sus fuerzas se pondrán en pie de guerra a partir de ésta noche.

A bordo del Hermes se siguen haciendo los ejercicios de combate a medida que el portaaviones avanza, se dice, hacia las islas Georgia.

Las últimas informaciones indican que la flota británica está a menos de 1.300 Km de distancia de la zona de bloqueo en el Atlántico Sur.

Las mismas informaciones que señalan que es éste el portaaviones el que encabeza la línea de más de 60 embarcaciones que navegan restando tiempo a las negociaciones que en éste momento se desarrollan en Washington para evitar un enfrentamiento armado.

6) Viernes 10 de abril de 1982.

Así ven la batalla los argentinos.

(Foto N° 11).

Aquí a los ingleses los esperamos así, señala una revista argentina.

7) Viernes 10 de abril de 1982.

Foto N° 12: La fragata Hércules, descrita por los argentinos como la más moderna de su flota.

8) Lunes 3 de mayo de 1982.

Visita del gobernador de las Malvinas.

(Foto N° 13).

El gobernador inglés de las Malvinas, Rex Hunt, visitó a los marines británicos que se adiestran en Lympstone, Inglaterra, para ser enviados al Atlántico Sur.

9) Martes 4 de mayo de 1982.

El Piloto Pardo al rescate.

(Foto N° 14).

El navío chileno Piloto Pardo navega a socorres a los naufragos del hundido crucero argentino Belgrano. A participado en varias ocasiones temerarias, coronadas todas con éxito de resonancia mundial.

10) Miércoles 5 de mayo de 1982.

Dispara y olvídate.

(Foto N° 15).

Este es el nombre del misil Exocet (en un círculo a la derecha) disparado por el avión argentino Super Etandard de fabricación francesa que hundió ayer al destructor inglés Sheffield donde murieron, desaparecieron o fueron heridos 87 de los 273 tripulantes. El avión con su armamento aparece captado en la exposición aérea de Le Bourget.

11) Viernes 7 de mayo de 1982.

Despliegue de soldados argentinos.

(Foto N° 16).

Soldados argentinos caminan lentamente por un camino secundario cercano a Puerto Stanley (Puerto Argentino). Los infantes trasandinos se han desplegado por toda la costa para impedir un desembarco de comandos ingleses.

12) Viernes 7 de mayo de 1982.

Argentina tiene sólo cuatro misiles Exocet.

El Estado Mayor argentino tarta actualmente de adquirir misiles aire-mar Exocet, del mismo tipo del que se dañó irremediamente al destructor británico Sheffield afirma hoy el New York Times, citando a expertos militares norteamericanos.

Según el diario neoyorquino, la Argentina sólo había adquirido seis ejemplares de Exocet (cohetes francés que vuela a muy baja altura, burlando así los radares) debido a su alto costo: 200 mil dólares cada uno.

Dos fueron empleados durante el ataque al Sheffield y sólo les quedarían cuatro, agrega el diario.

Debido al embargo de Francia sobre las entregas de armas a Buenos Aires, Argentina trataría de tomar contacto con algunos de los quince países que poseen Exocet, especialmente Libia, afirma el Times.

De hecho, explican los expertos militares norteamericanos citados por el New York Times, la calma relativa de la situación en el Atlántico Sur en las últimas 48 horas podría explicarse por las dificultades que enfrentan los argentinos para conseguir material militar.

13) Mayo de 1982.

Foto N° 17: La creación francesa de Aerospatiale: aviones Súper Etendard dotados de misiles Exocet, novedad de la guerra de las Malvinas.

14) Mayo de 1982.

Foto N° 18: Aviones Harrier despegan del portaaviones Hermes. Su acción oportuna pudo haber evitado el hundimiento del Sheffield.

15) Lunes 10 de mayo de 1982.

Foto N° 19: Estamos ganando, el título de Gente es la frase más repetida entre los argentinos.

Foto N° 20: Portada de una publicación que se vende en todos los quioscos de Buenos Aires.

Foto N° 21: En la persona de Margaret Thatcher se centra gran parte de la campaña anti-británica.

Foto N° 22: Aviso publicado por todos los diarios argentinos.

16) Lunes 10 de mayo de 1982.

Foto N° 23: Con recursos dudosos exaltan las victorias argentinas. Por ejemplo, esta foto que muestra los daños del Sheffield corresponde a un destructor francés impactado durante ejercicios navales.

17) Martes 11 de mayo de 1982.

Foto N° 24: Un escuadrón de infantes de marina británico se adiestra en las islas de Ascensión, cerca del barco Fearless, hace varios días. Se anticipa que los refuerzos enviados por Gran Bretaña se aproximan a las Malvinas en medio de especulaciones de que los ingleses las invadirán. Esta fotografía fue difundida hoy en Londres por fuentes oficiales.

Últimas noticias de las islas.

1) Enero de 1999: En la visita del presidente Menem a Washington, el presidente Clinton le pidió a Argentina e Inglaterra que resolvieran sus diferencias sobre las Malvinas.

2) Febrero de 1999: Lord Terence Thornynton Lewin que fue parte del gabinete del primer Ministro, Margaret Thatcher murió a la edad de 78 años de cáncer. Fue parte de la Armada Real por 43 años.

3) Marzo de 1999: La visita del Príncipe Carlos tuvo que ser acortada debido a que se temía por su seguridad. Por lo menos 50 personas fueron arrestadas afuera de su hotel en la capital argentina de Buenos Aires, protestando por su discurso. El vicepresidente argentino Carlos Ruckauf describió el discurso como

intolerable.

4) *Mayo de 1999*: Miembros del consejo de las Falklands Islands viajaron a Londres para reunirse con el Ministro argentino Guido Di Tella. Robin Cook que es el secretario inglés, abrió la conversación donde se discutieron los derechos de pesca, vuelo y comunicaciones.

5) *Julio de 1999*: Se realiza vuelo chileno hacia las islas Malvinas, luego de un tiempo de haber roto relaciones con Gran Bretaña debido al caso Pinochet.

Testimonios de la Guerra de las Malvinas.

1) Esteban Roberto Avalos, del regimiento 12 de infantería corriente:

Me incorpore al ejército el 10 de Marzo de 1981. Primeramente pasamos por la revisión médica que es habitual al ingresar a la colimba". Luego nos destinaron a las distintas compañías: a mí me destinaron a la compañía B y de ahí me derivaron como furriel a una oficina. Es decir, para llevar los papeles que es necesario manejar dentro del regimiento. En cuanto a la instrucción militar misma, sólo teníamos la que recibimos durante los 45 días que nos llevaron al campo. Allí nos dieron instrucciones básicas de combate, nociones de tiro, orden cerrado y también practicábamos algo de gimnasia y deporte. Esa instrucción la recibimos a los pocos días de entrar y después no se repitió nunca más, ya que regresamos al cuartel y allí nos quedamos.

La rutina diaria en el período de instrucción consistía en levantarnos a las 7 de la mañana, desayunar y salir de campaña. Un día teníamos tiro, al siguiente combate y a veces también teníamos que salir de noche para hacer desplazamientos nocturnos.

Posteriormente, de vuelta en el cuartel, nos separaron a todos los que habíamos cursado el quinto año para formar un grupo AOR(aspirante a oficial de reserva). Y nos dieron un tipo de adiestramiento especial. Asistíamos a clases teóricas diferentes a la de los demás soldados y teníamos un grado mayor de instrucción. En mi caso concreto, me toco ser tirador, para lo cual ya me venía preparando desde el momento en que estuvimos en el campo, donde tuve oportunidad de tirar con un FAL. Durante los 45 días que pasamos allí, teníamos practicas de tiro tres o cuatro veces por semanas y esos momentos se aprovechaban para aprender las posiciones de tiro y familiarizarnos con el arma. Ahora, volviendo al tema de la instrucción, yo diría que en general era satisfactoria, por lo menos en lo que a nuestro grupo respecta, ya que tuvimos una preparación básica en materia de explosivos y se nos dieron algunas nociones de defensa personal. Distinto fue el caso, sin embargo de la clase 63 que estuvo diez días en el campo, recién incorporada, y después, se los llevaron a Malvinas. Esos chicos no sabían ni siquiera empuñar un arma, pero igual los llevaron a las islas, y lo digo con total conocimiento porque habían muchos de ellos en mi compañía. Yo llevaba más de un año en la colimba y estaba esperando la última baja en esos días, de manera que me podía dar cuenta perfectamente de su falta de instrucción. Nosotros, al lado de ellos éramos unos veteranos y eso que no todos habían recibido la misma instrucción especial de los AOR.

Por eso, se entiende el hecho de que se llama nuevamente a los cuarteles a soldados que ya habían sido dados de baja y que fueron reincorporados a las unidades. Con ellos y con los chicos nuevos, salimos al Sur el 15 de abril desde Corrientes y llegamos a las islas, el 25 a la madrugada. Aunque esa ya es otra historia...

2) Oscar Torres, del regimiento 5 del paso de los libres:

Oscar Torres desde hace 4 años es Presidente del Centro de Veteranos de Guerra de Sáenz Peña, provincia del Chaco.

...En el año 1984 y 1985, cuando era presidente de esa institución el Ex combatiente Luis Garcilazo, se

comenzó a denunciar los crímenes de guerra cometidos por las tropas británicas, en el año 1991, cuando Oscar Torres asume la presidencia, tomó la denuncia de los crímenes de guerra como un compromiso moral para con sus compañeros damnificados de esos hechos, concretamente las denuncias estuvieron centradas en lo ocurrido en Puerto Darwin, donde los ingleses obligaron a soldados argentinos a trasladar municiones, estando ellos en condiciones de prisioneros de guerra.

En esas circunstancias perdieron la vida varios de ellos y otros quedaron con heridas de gravedad. Cuatro de los heridos son de Sáenz Peña, ellos son Vallejo Américo que perdió una pierna y sufrió heridas en todo el cuerpo, también Pinati José Ricardo, Urban Angel, Jaquinchuik Ricardo.

Estos hechos fueron denunciados ante el MINISTERIO DE DEFENSA, MINISTERIO DEL INTERIOR, y CANCELLERIA, inclusive el Centro de Veteranos de Guerra había hecho un vídeo sobre el tema.

Lo más lamentable de todo, es que cuando el ex soldado inglés Vincent Bramley escribe un libro denunciando los hechos, recién en ese momento nuestro gobierno dio lugar a las denuncias realizadas muchos años antes.

Cuando se formó la Comisión Investigadora presidida por Monseñor Martina, el Ministro de Defensa nos convocó a declarar, pero ante la falta de medios para trasladarnos enviaron a Sáenz Peña, (provincia del Chaco) una Comisión Investigadora a cargo de un Señor de apellido González, tres señoras, una de ellas se llamaba Julia Solana Pacheco.

Ellos tomaron declaraciones a los 4 veteranos de guerra damnificados y presentamos documentación probatoria de los hechos ocurridos. A la Señora Julia Solana Pacheco le he contado todo lo que yo sé de Malvinas, lo de los estaqueamientos a los soldados y también a suboficiales, de la muerte de un soldado que estando cerca mio muere de hambre, y de quien fue responsable.

Ellos a ese tema como que medio lo esquivaron, entonces no seguí hablando por que consideré que era en vano, que quizás no era el momento, o la persona que me pedía llegar a entender, también otros veteranos de guerra se acercaron a ellos por estos temas, pero tampoco tuvieron eco favorable...

3) Raúl Américo Vallejos, ex soldado perteneciente al CESMEN CHACO:

Estaba a punto de cumplir los 20 años cuando tuvo que ir a la guerra de las Malvinas. Estuvo en Puerto Darwin y Ganso Verde. Cayó prisionero en combate. Fue obligado a trabajar en un campo minado mientras estuvo prisionero. En esas circunstancias tuvo un accidente al explotar una mina sufriendo la perdida de su pierna izquierda, a causa de lo cual le fue finalmente amputada. Cuando volvió al Chaco permaneció más de 2 años sin trabajo. Su sueño era ser futbolista. A pesar de su imposibilidad física no ha dejado de practicarlo y forma parte del equipo de ex- soldados combatientes de la localidad de Roque Sáenz Peña, su lugar de origen.

...El combate mas fuerte que recuerdo es en el que caímos prisioneros. Cerca de las 2 de la mañana nos habíamos trasladado de Ganso Verde a Puerto Darwin. Cuando estábamos en pleno desplazamiento caímos en una emboscada, nos trasladábamos en un Helicóptero cuando empezamos a recibir el bombardeo del enemigo. Nos encontramos a unos trescientos metros del mar cuando logramos asentar la nave en tierra. Fuimos cercados quedándonos como única escapatoria correr hacia el mar.

Ahí nos hundimos con el agua mucho más arriba de la cintura. Cuando logramos cruzar a la otra costanera nos esperaban mas ingleses. Cuando procedíamos a salir hacia la playa barrieron el mar helado con una ráfaga de metralla. Al lado mío cayo baleado un cabo y unos soldados. Luego de eso vino la rendición, a las 2 de la mañana del 1 de junio de 1982.

Luego nos enteramos de nuestra posición anterior también había sido atacada. Una vez tomados prisioneros por el enemigo fuimos obligados a permanecer en un corral de ovejas. Allí nos mantenían vigilados,

ordenándonos realizar diversas tareas en el área de combate. Primero pidieron 20 soldados para juntar los muertos en el campo y luego otros 20 para transportar los cajones con municiones. Al tercer día de estar prisionero me tocó a mí desarrollar algunos trabajos que nos daban los ingleses. A mí me tocó transportar los cajones de municiones y fue durante eso que tuve el accidente. Éramos 20 los encargados de la tarea. Teníamos que alzar un cajón bastante grande y para eso se acercaron 2 compañeros que levantaron ese cajón y al moverse se produjo una gran explosión. Evidentemente había una mina preparada, de hecho trabajamos en un campo minado. Allí murieron 4 soldados y quedamos los 16 restantes heridos. A mí, el impacto que me causó la explosión, me destrozó la pierna izquierda y me hirió gravemente la derecha. Vino un inglés que me hizo unos torniquetes en las 2 piernas y de ahí me trasladaron al buque Camberra donde estuve 17 días internado. Me amputaron la pierna izquierda.

El 20 de Julio fui trasladado al campo de Mayo en Buenos Aires. Permanecí 2 años internado, fui trasladado al hospital Militar Central. Me pusieron piernas ortopédicas pero nunca me puede acostumbrar. Volví al Chaco a fines del '84. Estuve sin trabajo hasta el año '87 ahora soy portero en una escuela. Me case y tengo 4 chicos. Yo llegué a las Malvinas el 9 de abril del '82, desembarqué en puerto Darwin y de allí fuimos trasladados hacia distintos puntos para preparar las posiciones. La adaptación al clima de la isla era demasiado difícil debido al intenso frío, al cual obviamente no estábamos acostumbrados. Durante la permanencia en Malvinas antes de la llegada de los Ingleses éramos muy maltratados, nos hacían ranear y subir a las montañas y muchas otras actividades muy duras y en condiciones muy difíciles. Yo estaba a punto de cumplir veinte años y tenía una idea, podíamos decir general, de lo que significaba el hecho de marchar hacia allí. Una vez en la isla sólo fue esperar la guerra. Empezaron los bombardeos. Nos tapamos y nos defendíamos como podíamos. Yo fui trasladado cerca de Ganso Verde y de ahí a Darwin, donde caímos prisioneros. Mi hijo de 4 años me dice que cuando sea grande quiere hacer la colimba como yo. A mí no me interesaba seguir la carrera militar, yo quería ser jugador de fútbol.

¿Volverías a las Malvinas? –yo, así como estoy no creo que pueda. Si estuviera bien, seguro que volvería...

4) Señora Inés Cano, madre del soldado Alejandro Cano:

...Cuando se inició el conflicto de las Malvinas, presentí que mi hijo iba a ir a la guerra, todos mis familiares decían que no, por que era clase 1963 y estaba recién incorporado.

Al poco tiempo una familia amiga, de la provincia de Córdoba, lugar donde mi hijo hacía el servicio militar, me dicen que a mi hijo lo habían trasladado a río Gallegos. Yo ahí sentí que mi hijo estaba en las Malvinas, hecho que confirmo a los 20 días, cuando recibo una carta de él desde Malvinas.

Imagínate esos tres meses... yo no vivía... casi no dormía, fue una época muy dura, doy gracias que tenía una hija de 8 años por lo cual no debía bajar los brazos. Me sentía atada...impotente, sin saber que hacer, si no la tenía a ella no sé que hubiera hecho. En casa hay una imagen de la VIRGEN DE LUJAN, que es un papel pegado en la pared, a ella yo le pedía que me devolviera mi hijo...tal cual yo se lo había dado.

Me acuerdo que el 25 de Mayo, estaban haciendo por la televisión una colecta. En ese momento mi hermana me dice ¡Ana, aunque venga sin una pierna, sin un brazo... pero que venga!!!. Cuando en la televisión decían que allá comían comida fría, y en las condiciones que estaban ...yo me enfriaba mi comida y me decía SI MI HIJO ESTA COMIENDO COMIDA FRIA, POR QUE NO LA PUEDO COMER YO

Aquí en casa había un peredoncito, en ese lugar me apoyaba y miraba... pensando en tantas cosas..., Toby, nuestro perro, se ponía al lado mío y apoyaba su cabeza en mi brazo... como queriendo decir algo, yo lo acariciaba y se me caían las lagrimas.

Un día avisaron que mi hijo estaba en el hospital de Campo de Mayo, fuimos allí con mi marido, en esos momentos pense miles de cosas, recordaba lo que me decía mi hermana.

Cuando llegamos , nos dijeron que allí no estaba , empezamos a buscarlo por todos lados , en una de esas nos encontramos con una PLAZA DE ARMAS, en el medio tenía un mástil , y a su alrededor habían como 1200 soldados...y fue Dios que puso a mi hijo en la entrada...como para que lo encontráramos, cuando lo vi sentí tantas cosas , es imposible de resumirlas en palabras...pensé encontrarlo mutilado , pero no ...estaba allí ...Tal como le había pedido a la virgen de Luján.

A pesar de todo , estoy orgullosa que mi hijo allá hecho es servicio militar y que estuviese en Malvinas , muchas madres dicen que no quieren que sus hijos vayan a la guerra , o que suerte que sacaron el servicio militar...a mí me parece mal, porque mas allá del sufrimiento de las madres , nuestros hijos defendían aquello que es de todos los Argentinos y estoy orgullosa de ellos .

Todos los años cuando llega esa época , siempre pienso en todas las mamas ...en aquellas que perdieron a sus hijos ...y les pido a Dios que le dé fuerza...Fe. Yo no sé si hubiera soportado la perdida de mi hijo , por eso les dije que mi hijo he regresado pero yo siempre me acuerdo de ellas y le rezo a Dios para que les lleve tranquilidad y paz a sus corazones...

5)General Mario Benjamin Menéndez, gobernador militar de las islas Malvinas y comandante conjunto:

...Quizás por razones obvias (diferencia de potencial y diferencia de medios) nosotros no llegamos a tener información necesaria con respecto a todo el potencial que el enemigo podía poner en juego en un determinado momento. Eso hizo que 2 ataques de muy corta duración , pero de tremenda potencia , superaran las defensas que a nosotros nos parecían podían resistir mayor tiempo...

...yo soy , yo fui una parte de toda la conducción de la guerra que tiene una parte política . Una parte militar y que tiene distintos niveles de decisión y conducción: el nivel estratégico el nivel táctico , etc.

Consecuentemente, lo que uno hace, lo que uno dice lo que uno puede hacer, esta inserto dentro de un cuadro de situación que es mucho más amplio que el simple hecho Malvinas o lo que pasa en las islas...

Admitió Menéndez que se pudieron hacer muchas cosas de manera diferente , pero a continuación conjeturo: Ahora , algo mejor ... no estoy seguro con lo que sé temía

Negó el ex-gobernador de Malvinas haber hecho alguna declaración triunfalista y sostuvo que por mas que este dispuesto a jugar la propia vida, tiene que sentir también que es responsable de la vida de mucho personal subalterno y soldados y entonces creo que se debe poner eso en la balanza y optar.

Con respecto al tema de la ausencia de tropas, municiones y comida, el general Menéndez acepto a modo de ejemplo, que por las condiciones del terreno la cocina rodante pudo no haber llegado y tampoco la ración de combate al no poder volar los helicópteros por neblina. Es posible que el hombre haya pasado uno o dos días mal comido o sin comida, con relación a las municiones dijo si llega el combate y se gasta mas por motivos diversos , bueno es posible que en el fragor de la lucha se haya consumido todo lo previsto y momentáneamente se quede sin lo necesario.

Según Menéndez se magnifico tal situación con declaraciones tomadas fuera de contexto.

6)Testimonio de Margaret Thatcher:

Nada es recordado en mi mente más vivamente que el recuerdo de esas 11 semanas de primavera de 1982 cuando Gran Bretaña peleó y gano las Falklands y unió aquel territorio que es el derecho de las personas por herencia.

Encuentro increíble que esto haya pasado hace 15 años atrás. Las memorias de esos días aún están muy claras

: Los días de preocupación , felicidad , tristeza , coraje . Son los días más intensamente vividos .

No es fácil tomar una decisión que afecta tanto a un país como ir a una guerra para defender un lugar que está a miles de millas de casa. Temí que muchos no iban a volver , pero sabía que no podíamos aceptar esta agresión . Esto nos llevó a participar de una guerra que no habíamos buscado .

Las primeras noticias de invasión llegaron el viernes de un radio operador amateur. Esa misma tarde me reuní con el gabinete y ordenamos que se prepararan las fuerzas .El sábado el parlamento nos dio su apoyo a pesar de que un pequeño grupo no estaba de acuerdo . El lunes la flota ya iba navegando hacia el Atlántico sur .

Nosotros estamos orgullosos porque con coraje defendimos aquel territorio que pertenece a Gran Bretaña.

Informe especial.

Después de 17 años de la guerra, continúan las dudas sobre las violaciones a la convención de Ginebra por parte de las tropas Británicas en perjuicio de los soldados argentinos ya que existen pruebas sobre los asesinatos a sangre fría y de violaciones a los derechos humanos.

Tanto las fuerzas armadas Británicas como argentinas , tratarían de ocultar la mala conducta de sus hombres ;por el lado Ingles ,las violaciones a la convención de Ginebra ; Por el lado argentino los abusos a la propia tropa por parte de oficiales y suboficiales.

Por esto no resulta extraño que la justicia inglesa ordenara archivar la investigación, y que por el lado argentino se constituyeran dos comisiones y luego una tercera dependiente del congreso de la Nación para investigar los errores anteriores.

Scotland yard:

La investigación de Scotland yard solo tomo en cuenta los hechos ocurridos en la batalla de Monte Longdon, desconociendo los hechos ocurridos en otros lugares, como por ejemplo lo ocurrido en el Aeropuerto Argentino, Pradera del Ganso y Puerto Darwin.

Fue considerada muy poco seria esta investigación ya que se citó a declarar a periodistas que jamas estuvieron en la zona de combate.

Investigación Argentina:

La Comisión Investigadora Argentina (dependiente del ministerio de defensa)recibió 34 declaraciones testimoniales en las cuales se comprueba que las tropas inglesas rompieron la convención de Ginebra en 5 ocasiones diferentes. Sin embargo el gobierno Argentino no solicitó la apertura de una investigación bajo los términos de la convención de Ginebra, a pesar de que aun hay veteranos de guerra que podrían declarar.

Informe final:

El informe final de la Comisión Investigadora Argentina, fue girado al Auditor General de las Fuerzas Armadas, para que este se expidiese. Mediante una nota, a la cual transcribimos en sus partes más sustanciales, los Ex Combatientes de Malvinas se dirigieron al Auditor de las Fuerzas Armadas, con la finalidad de ilustrarlo sobre hechos no investigados:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes con relación al Informe elaborado por la Comisión Investigadora Malvinas, dependiente del Ministerio de Defensa, referida supuestas violaciones de la Convención de Ginebra perpetradas por tropas británicas contra soldados argentinos, y que oportunamente fuera remitido para que Ud.

se expida sobre los procedimientos legales reglamentarios. Debido a ello y a nuestro seguimiento del tema es que consideramos oportuno informarle cuestiones que hacen al resultado final del informe elaborado por la referida Comisión Investigadora.

La Convocatoria:

En el mes de Agosto de 1993 se hizo conocer fehacientemente al Sr. Ministro de Defensa que las supuestas facilidades para que los interesados en efectuar denuncias (telegramas y medios de transportes gratuitos) no existían hasta ese momento, lo cual entorpecía el funcionamiento de dicha Comisión Investigadora. (Se adjunta prueba).

El Método de Investigación:

Se surgió trabajar de oficio sobre declaraciones e informaciones volcadas durante 11 años en medio de prensa, informes interfuerzas y bibliografía especializada sobre el tema

Se solicitó que la convocatoria a declarar se hiciese por medio de la Secretaría de Medio de Comunicación de la Presidencia de la Nación y todo otro medio de difusión disponible por el Estado Nacional.

Se solicitó una prórroga de la duración de la Comisión Investigadora hasta que la misma finalizara y/o agotara todas y cada una de las posibilidades de la investigación según el método solicitado.

De no trabajarse según lo planteado con anterioridad, se desconocería toda validez a las investigaciones e informes que emitiese esa Comisión Investigadora.

Asimismo se solicitó al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (Carta Documento Nro.1564 y 1565 de 4 de Noviembre de 1993) la reciprocidad ante la investigación que realizaba Scotland Yard en nuestro país para lo cual solicitamos que la Comisión Investigadora solicitara a la policía Federal Argentina se constituyera en territorio británico y en nuestras Islas Malvinas, a efectos de proceder a las investigaciones de rigor.

Incumplimiento en los procedimientos:

Tenemos la firme convicción que el informe elaborado por la Comisión Investigadora no es completo, quedando testimonialmente sin poder efectuar su declaración debido a la poca y mala información, lo que indica la no-observancia del art. 127 de la Convención de Ginebra, hecho que se repite con la investigación realizada por Scotland Yard en nuestro país y que fuera denunciado por el Ministerio de Relaciones Exteriores por carta documento Nro. 81955 del 18 de Octubre de 1993.

Dejamos sentados que no se ha cumplido el artículo. 132 de la Convención de Ginebra, ya que el procedimiento administrativo para la apertura de la encuesta no ha sido acordada entre las partes contratantes (Argentina – Gran Bretaña

Los Hechos:

...El 31 de Mayo de 1982 el Sargento Mayor del BIPARAC exige al segundo jefe del RI 12 la designación del personal para trasladar un depósito de municiones, bombas y explosivos que se encontraban próximos a la población, hasta un sector cercano a la pista de aviación, ante la negativa inicial se determina que, si en un plazo de dos horas no se accede al pedido se sacaría a todo el personal (prisioneros de guerra) a la intemperie. Finalmente el Mayor Frontera de acuerdo con el Vice-Comandante Vera, a fin de evitar mayores problemas para el personal, pues nieva copiosamente, autoriza la Constitución de dos patrullas para cumplir la tarea...

Informe Oficial del Ejército Argentino –Tomo 1 –Pag.93 editado en 1983.

...En un momento dado, y probablemente como consecuencia de la detonación de una espoleta, se produce una violenta explosión. Observando desde una ventana del galpón se comprueba que tres soldados (prisioneros de guerra) yacen gravemente heridos o muertos, mientras que otros se revuelcan en el suelo envuelto en llamas. Un soldado inglés que ha tratado infructuosamente de acercarse al herido, lo bate con dos disparos de FAL, apreciando probablemente, que esa es la mejor forma de evitarle mayores sufrimientos al afectado, esto es claramente observado por el Teniente Colombo .

Informe Oficial del Ejército Argentino Tomo 1 pág. 93 editado en 1983.

Por lo expuesto, es que nos parecería prudente profundizar la investigación realizada por la referida Comisión Investigadora, situación planteada al Señor Ministro de Defensa Doctor Oscar Camilión mediante nota fechada el 3 de Noviembre de 1993 y recibida por el Vice –Comodoro Eduardo Ernesto Bianco, por lo que veríamos con agrado generar una Comisión Investigadora desde otro ámbito administrativo y que utilice los medios investigativos propuestos y de la cual podamos formar parte.

Quizás algunos pongan reparos por considerar nuestra inclusión como un hecho irritante, ya que los damnificados serían los que llevarían adelante la investigación, hecho que no debería incomodarlos, ya que en Gran Bretaña se está presionando para que sean los militares quienes juzguen a aquellos que cometieron violaciones a la Convención de Ginebra.

Reiteramos que más allá del dictamen que emita el Auditor General de las Fuerzas Armadas no se avalará el contenido del referido informe por considerar, que si bien la información recopilada por la Comisión Investigadora es suficiente para probar algunas violaciones a la Convención de Ginebra de 1949, la misma no ha profundizado la investigación ni buscado alternativas en las metas de investigación.

Ponemos en su conocimiento que en el hipotético caso de que el informe elaborado por la referida Comisión atente contra los valores de la justicia y de la verdad y procederemos en las instancias administrativas y jurídicas que correspondan a fin de salvaguardar los mismos.

Escándalo:

La señora Julia Solana Pacheco, quien fuera una de las integrantes de la Comisión Investigadora Malvinas del Ministerio de Defensa, denunció públicamente que el informe elevado por esa Comisión Investigadora al Auditor de las Fuerzas Armadas habría sido fraguado, hecho que aun no ha sido investigado.

El tema continua con la creación de una COMISION INVESTIGADORA DEL CONGRESO DE LA NACION ARGENTINA.

Consideraciones Generales:

Al informe de la comisión investigadora le faltan algunos testimonios de personas que dijeron públicamente tener conocimientos y/o información referida al tema de la investigación. A modo de ejemplo enumeraremos unos casos:

Testimonios Ingleses no investigados:

1. El ex-comandante de las tropas navales inglesas durante el conflicto, contraalmirante John Woodward admitió que las malas conductas pueden ser enumeradas pero es difícil encontrar datos reales (La Nación, pág. 4, Lunes 18 de Octubre de 1993).
2. El paracaidista inglés En Lukowiak declaró ante el noticiero ITN de la televisión británica que las ejecuciones de prisioneros sólo fueron consumada por el 3er batallón no puedo dar nombre porque no es

correcto, pero los hechos eran bien conocidos . (La Nación pág. 4, Lunes 18 de Octubre de 1993).

3. El diputado laborista británico Tam Dalyell aseguró que hace 5 años tiene conocimiento de cosas aberrantes ocurridas en el monte Longdon. (La Nación pág. 4, Lunes 18 de Octubre de 1993).

4. El cabo paracaidista Vincent Bramley publicó un libro *Excursión al Infierno* en Julio de 1991, las denuncias fueron corroboradas por testigos presenciales de los hechos y por el damnificado directo de los mismos (Ex-Cabo José Carrizo).

5. Eileen Vidal y Wendy Taggart o Dagaht, de la radio local de Malvinas, habrían manifestado escuchar de boca de paracaidistas británicos sobre el fusilamiento en el monte Longdon y Pradera de Ganso (Clarín, sábado 30 de Octubre de 1993).

6. El Capitán del 3er Regimiento de Paracaidistas Antony Mason dijo ante el canal Granada de t.v. que el Teniente –coronel David Parker ejecutó de un tiro en la cabeza a un prisionero argentino (Clarín sábado 30 de Octubre de 1993).

7. El padre Mcloughil (paracaidista británico) reconoció públicamente que a su hijo no le dieron la Victoria Cross o ninguna otra medalla porque se le encontraron orejas de soldados argentinos en su cartuchera de municiones, además de orejas, el tipo de munición que estaba específicamente prohibido por la Comisión de Ginebra (Silvia De Viet, corresponsal del Ambito Financiero en Gran Bretaña, Ambito financiero, Lunes 15 de Noviembre de 1993).

Testimonios No Investigados de Argentinos:

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Guido Di Tella: Gran Bretaña había declarado unilateralmente la regla de conducta de las 200 millas, eran reglas de como y cuando trabar contacto con el enemigo, Gran Bretaña habría declarado un aregla que luego violó sin previo aviso. Nadie cuestiona el derecho de la guerra de hundir un barco enemigo. La cuestión es si uno hace una declaración que no va a hundirlo si está fuera de las 200 millas y luego lo hunde (La Nación pág. 6, del 23 de Octubre de 1993). Estas declaraciones fueron realizadas con relación al hundimiento del crucero A.R.A. del General Belgrano.

Material gráfico y complementario de la Guerra de las Malvinas.

Botas Negras (Radio Kaos)

Allí vienen los botas negras

Marchando sin temor

Marcando el paso en una guerra

Que llevan en su interior

Pobres botas negras

Si hay guerra será peor

Son mis amigos de la infancia

Y van marchando sin noción

Todos cantando un abre guerra
Y ellos cantan The Wall
Raparon todas sus cabezas
Pero no su corazón
Allí se van mis botas negras
Gritándome sin voz
El flaco botas negras
Canta nuestra canción
Aquí vienen los botas negras
Nos gusta el Rock ´n Roll
Nos gustan esas fiestas
Que revientan con el sol
Nos gusta la naturaleza,
La yerba y el amor
Nos gustan las protestas justas
Odiamos la opresión
Somos botas negras
De la calle y Rock ´n Roll
Quise morirme, oí en el radio
La guerra comenzó
Las madres lloran y las novias
Y toda una nación
De toda la impotencia
Y la inconsciencia, que sé yo
Mejor me cayo, sería en vano
Ser un héroe en el panteón

Pobre botas negras
Hay guerra y será peor
Llovía invierno y la puerta
Sentí, alguien llamó
Pedí al sol que fueran ellos
Sólo uno volvió
Con la mirada destrozada
Llorando me abrazó
Aquí traje sus botas negras
Y ensangré una canción
Aquí somos los botas negras
Marchamos con temor
Marcando el paso entre las bombas, la muerte y el dolor
Si no volvemos, si no volvemos hoy
Hermano botas negras
Canta nuestra canción.

—A pesar de que esta canción fue escrita en 1994, por un grupo formado por un chileno, 2 mexicanos y un argentino, se inspiró en la Guerra de las Malvinas. Trata de los jóvenes que fueron enviados a la guerra y se basa en la experiencia del hermano del argentino, que vio como sus compañeros de clases eran enviados a la guerra. Si se mira con atención menciona la represión y la situación política de la Argentina de las 80.

2 de abril (Ataque 77)

Sigo besando la espalda que me dio el estado
Otro da más para ir a ningún lado
Muchos de los que me amaron me dejaron a un costado
El resentimiento me enfermó y ya no pude salir
Estoy en guerra desde que acabó la guerra
Vendiendo recuerdos que nadie quiere recordar
Yo no quiero mendigar, yo me lo quiero ganar

Todos pasan y me miran con lástima, no me mires más,

No me mires más

Nada me dejó la patria, me fui quedando a un lado

Estoy harto de vivir para sobrevivir

Usted ahora me pregunta de que me estoy quejando

Y yo que puedo decir, soy del 2 de abril, soy del 2 de abril.

A un loco de la guerra nadie le quiere dar trabajo

Sé que hay demasiados trabajando en el país

Conduciendo patrulleros, pueblos, taxis, colectivos

Todo el mundo tiene su factor de poder,

Yo quiero también.

Ahora sé como es el juego, me entrenaron como a un perro,

Todo el mundo tiene su factor de poder.

–Esta canción habla de lo que pasó con los que fueron a la guerra y volvieron vivos. La gran mayoría de ellas no pudo nunca volver a conseguir trabajo y se truncaron todos sus deseos de tener una vida normal. La guerra pasó a ser un factor que condicionó sus vidas en un 100%, y la reinserción social no se dio para ellos.

15– General Belgrano

16– Base Militar Aérea Cóndor

17– Batalla de Goose Green 28 de mayo

18– Isla de los Estados. Hundido por el HMS Alacrity 11 de mayo

Conclusiones.

Como conclusión podemos decir que:

- El hombre, a pesar de todo el avance tecnológico que ha logrado, de sus años sobre la Tierra y de las guerras que ha tenido que sufrir, aún no sabe de otra forma de resolver sus problemas más difíciles, como es el de ejercer soberanía sobre un lugar, que la de la guerra.
- La Guerra de las Malvinas fue "inventada" por la Junta de Gobierno militar argentina, para que la gente no enfocara su atención en los problemas de la política interna del país, sino en las islas.
- Si bien geológicamente las Islas Malvinas pertenecen a la Patagonia argentina, son inglesas, ya que ellos fueron los primeros en hacer soberanía sobre ellas y cuando renunciaron a cualquier intento de colonialismo, no renunciaron a las islas, ya que las islas no son colonias al no haber población autóctona sometida.
- La Guerra de las Malvinas evitó una guerra entre Argentina y Chile, ya que los argentinos tenían

pensado que después de ganarle a los ingleses, podrían invadir Chile.

- Los argentinos aún continúan reclamando las islas y las consideran "suyas".
- Los argentinos estaban tan seguros de ganar la guerra fácil y rápidamente que no se preocuparon de estar bien preparados, por esto que soldados muy jóvenes tuvieron que ir al combate, pronto se acabaron las municiones, la comida y las ropas adecuadas para el crudo clima de las islas.
- Las Islas Malvinas siguen siendo todavía un punto de fricción entre las relaciones de Argentina y Gran Bretaña.

Bibliografía y fuentes de información.

- www.cyberush.com.ar/malvinas
- www.umi.com
- www.thenews.co.uk/news/falklands
- met.open.ac.uk/group/cpu/falkland.htm
- www.malvinas.com/laguerra.htm
- Enciclopedia Encarta 1998.
- www.paralibros.com
- www.malvinas.gov
- www.faa.com.ar/malvinas
- Cd Rom "Malvinas, en busca de la verdad". American Technology Supply S.R.L. Argentina.
- Convención de Ginebra.
- Operación Rosario.
- Archivo Nacional argentino. Documentos oficiales.
- Archivo Nacional británico. Documentos oficiales.
- Cuenca Toribio, José Manuel, et alter. "Historia Universal"

Ed. Océano, 1º edición

Barcelona, 1996.

- Thatcher, Margaret. "The Downing street years"

Ed. Britannica, 1º edición

Londres, 1995.

Esta superficie es similar al área de Irlanda del Norte, pero esparcida en un mayor radio.

Monetarismo: doctrina según la cual existe un nexo entre el volumen de la masa monetaria y el comportamiento de la economía.

Esta operación fue llamada OPERACIÓN ROSARIO. Ese fue el nombre en código que se le dio a la invasión. Fue planeada por el Comandante de la Marina, Almirante Jorge Anaya, para ser lanzada en una de las celebraciones nacionales más importantes. Su principal función fue la de distraer la atención pública de los estresantes problemas internos y restaurar la popularidad y el prestigio perdidos de la Junta.

Debido a presiones internas en el gobierno y a movimientos masivos de protesta a fines de marzo, la fecha de la invasión se movió para el 2 de abril, en un acto desesperado de la Junta por no caer.

Task Force: Fuerza de tareas.

Goose Green: Pradera del Ganso Verde.

Falklands Protection Zone: Zona de Protección de las Malvinas.

Información suministrada por la Fuerza Aérea argentina.

Ahí tenía el nombre de USS PHOENIX y pertenecía a la marina estadounidense.

Declaraciones del Comandante Tall. Después de 30 años de servicio se retiró en 1994. Fue condecorado con la OBE y ahora es Director del Museo Real de Submarinos Navales en Gosport.

Recordemos que hasta hace poco Hong Kong era colonia inglesa.

Paras: Nombre que se le da a los regimientos de paracaidistas.

Aunque parezca increíble, estos datos son 100% verdaderos. Incluso los argentinos reconocen algo más de 600 soldados.

Estos datos son los dados de acuerdo a las cifras oficiales y pueden variar de acuerdo a la fuente. Lo que sí no varía es la opinión mundial respecto a las bajas argentinas ya que cerca del 100% de ellas fue debido a la negligencia de sus FF.AA. (En esto hay unanimidad)

Este doble estándar sólo es entendible si se analizan los parámetros geológicos que determinan que las Malvinas son argentinas y los políticos, económicos y sociales que determinan que las Malvinas son inglesas.

Cuando la guerra comenzó, la vestimenta de los militares argentinos era de buena calidad y lo suficientemente resistente para la zona, pero cuando se enviaron las tropas de reserva, la calidad de las vestimentas decayó enormemente. Los soldados eran enviados con las ropas de entrenamiento y se abrigan con las ropas de las bajas que habían. Como bien dicen algunos libros de historia "estos niños de 17 años terminaron peleando en short y remera, sin ningún tipo de preparación y como era de suponerse perdieron contra profesionales de estas lides".

En Argentina, se denomina COLIMBA a los soldados conscriptos. Dicha palabra proviene de los vocablos: Corre, Limpia, Barre.

15

4